



Jalisco

Síntesis Informativa

28-Agosto-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 28 DE AGOSTO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 57413
AÑO CIV

Dejan en suspenso recursos para museo de UdeG

El INE aprueba los lineamientos para revocación de 2022

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer los lineamientos que deberá seguir el ejercicio de revocación de mandato, que se realizará en marzo de 2022. Durante el análisis y discusión, Morena acusó al INE de extralimitarse en sus funciones, toda vez que es el Legislativo el que tiene que aprobar la ley secundaria sobre el tema. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, defendió que el organismo tiene una obligación de organizar con legalidad, imparcialidad y certeza el ejercicio de participación ciudadana. Reprochó que han pasado 436 días en los que el Congreso ha incumplido con el mandato que se dio así mismo, de emitir la ley reglamentaria sobre la revocación de mandato.

AUTOS

JAC Sei 7 PRO 2022, su actualización llega con buenos precios



► Página 12-A

INFORMaPlus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

En auge, las apps para hallar empleo



● Se usan más en la pandemia para trabajos temporales

Jack Black, nacido para la comedia



● Música, doblaje y lucha libre, parte de sus encantos.

"Checo", un año más con Red Bull



● El piloto tapatío seguirá en la escuela austriaca

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx



Hoy 16 páginas | \$ 10.00

DEPORTE



LEVYENA. Amalia Pérez sumó su sexata medalla paraímpica de su carrera y le dio a México su primera preseña dorada en Tokio 2020.

Amalia Pérez hace historia con su oro en powerlifting

La primera preseña dorada para la delegación azteca cayó en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. Fue la abanderada mexicana, Amalia Pérez, quien cumplió el gran sueño de subir a lo más alto del podio tras conquistar la prueba de powerlifting femenino en la categoría de -61 kilogramos. Amalia había levantado hasta 125 y 126 kilogramos en sus primeros dos intentos, pero conforme con ello, la mexicana arriesgó en su tercer y último ensayo para levantar 131 kilogramos y tras lograr su cometido, se subió hasta la punta de la clasificación para colgar

la primera medalla de oro para la delegación mexicana. La representante de Uzbekistán, Kuzieva Ruza, quedó relegada en el segundo lugar con la medalla de plata tras registrar el podio tras registrar 130 kilogramos en su mejor levantamiento; mientras que el bronce fue para la nigeriana Ejike Lucy, también con un levantamiento de 130 kilos. De esta manera, la delegación mexicana suma ya una preseña de oro y dos de bronce en esta justa paralímpica, pues en los primeros días de competición ya habían ganado tercer lugar las mexicanas Fabiola Ramírez

y Rosa María Guerrero. Una vez más, Amalia demostró por qué está considerada dentro de las mejores del mundo en esta disciplina paralímpica, pues con este resultado conquistó medalla de oro por cuarta ocasión consecutiva en unos Juegos Paralímpicos, luego de sus victorias en las ediciones de Río de Janeiro 2016, Londres 2012 y Beijing 2008. Y por si ese palmarés no fuera suficiente, Amalia comenzó su carrera triunfadora como atleta paralímpica desde hace 21 años, pues en las ediciones de Sidney 2000 y de Atenas 2004 también obtuvo la medalla de plata.



Caen los Mariachis al inicio de la serie de campeonato

REVISTA

► Página 10-A



Diamela Eltit, Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2021

1 INFORMADOR MX

ESTRENAN HOGAR

Manatiles llegan al Zoológico Guadalajara como parte de un programa de conservación
FOTO: <https://bit.ly/3mK0kWh>

PELUJO HOMENAJE

Al no poder asistir al funeral de su tía, un granjero forma un coro con sus ovejas
VIDEO: <https://bit.ly/3zCSAal>

RECHAZA AMLO DIÁLOGO CON MAESTROS QUE LO RETUVIERON



BLOQUEO. El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que rechazó dialogar con maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) porque "tienen otros propósitos", luego de que la conferencia mafianera diara inicio ayer sin él porque ellos lo retuvieron en un bloqueo durante dos horas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a manera de protesta. "No son buenas modas, no hay respeto", dijo. "No acepto chantajes. Me respetan y luego hablo", respondió a los manifestantes, entre ellos familiares de presos y trabajadores de salud despedidos, quienes rodearon la camioneta en la que viajaba.

Se reúnen el mandatario estatal y el rector de la casa de estudios, pero no llegan a un acuerdo sobre el recorte de 140 millones de pesos

El gobernador de Jalisco y el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, se reunieron ayer junto con sus comisiones para hablar sobre los 140 millones de pesos que estaban presupuestados para el Museo de Ciencias Ambientales de la casa de estudios, pero que el Gobierno estatal pretende reasignar a la obra del Hospital Civil Oriente que atenderá a medio millón de personas.

En el diálogo no se llegó a ningún acuerdo. Sin embargo, el mandatario estatal informó que más adelante dará a conocer sobre la determinación que tome.

"Recibí a la Comisión Especial para el Diálogo para refrendar el respeto que tengo por la Universidad de Guadalajara y por el principio de la autonomía universitaria. Escuché con atención su exposición y daremos respuesta en los próximos días", señaló.

Villanueva Lomelí defendió el encuentro que el recorte al presupuesto del Centro Cultural Universitario (CCU) es ilegal y que es patrimonio de la universidad. "La única razón por la que el gobierno no nos podría entregar esos recursos es por una baja en los ingresos. Nosotros le comentamos al gobernador que Jalisco no ha tenido baja en los ingresos. Al contrario, Jalisco ya presupuesto en este año ocho mil millones de pesos más de lo que le aprobó el Congreso".

Añadió que el dinero proviene del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), por lo que, dijo, no es competencia del Ejecutivo local modificar el destino del dinero.

El rector se dijo conforme por la plática y refirió que espera una solución a favor de la casa de estudios. "No quisiera especular, esperaremos la respuesta y daremos una postura". Finalmente, se informó que el equipo jurídico del gobierno estatal revisará la información que la UdeG proporcionó como evidencias para tomar una decisión.

La Federación de Estudiantes Universitarios está recolectando 140 mil firmas en contra de que se redirigiera el recurso, señalando que se debe invertir en ambos proyectos. Hace unos días, el diputado de MC, Daniel Robles de León, solicitó que la Auditoría Superior del Estado (ASE) revise el uso del monto destinado a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG.

Reportan poco avance en entrega de los útiles y uniformes gratis

Aunque los alumnos regresan a las aulas el próximo lunes, el programa a cargo del Gobierno de Jalisco apenas registra un avance del 26.6%, según el Sistema Informático de Presupuesto. Se buscó precisar y actualizar el dato, pero no se obtuvo respuesta por parte de las Secretarías del Sistema de Asistencia Social y Educación. En el calendario de actividades, se indica que el mayor avance en la entrega se tendría en septiembre, una vez iniciado el ciclo escolar. En el programa se invierten más de mil millones de pesos del erario.

El pasado 10 de agosto, Alberto Esquer Gutiérrez, secretario del Sistema de Asistencia Social, afirmó que 100% de los útiles escolares, mochilas y zapatos ya habían sido entregados.

► Página dos-A

ESCRIBEN: ♦ CESÁREO ESCOBEDO Ifigia ♦ RUBÉN MARTÍN La urbe contra los pueblos ♦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA Un andar solitario entre la gente ♦ SALVADOR COSÍO GAONA Anaya es un criminal ♦ JOSÉ M. MURÍA La influencia de la IP: Telmex ♦ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ, ¿Cómo sería México sin los informales?



¡LLEGA EL ORO!

La pesista Amalia Pérez logra su cuarto oro paralímpico consecutivo y primero para México en Tokio 2020.



Diamela Eltit obtuvo el Premio FIL de Literatura. Su trayectoria está ligada al performance y a las causas sociales. "Hay que seguir pensando un mundo más igualitario", destaca. **CULTURA PÁG. 4**

DEL PERFORMANCE AL PREMIO



SE QUEDA CHECO EN RED BULL. El jalsciense extiende su contrato para 2022, con lo que llegará a 12 años consecutivos en la FI.

SÁBADO 28 / AGO. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,296 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ENTRE VOGUE Y EL MEDIO AMBIENTE

ABRIL VALADEZ
"Como sociedad debemos pugnar porque se cumplan cabalmente los reglamentos ya establecidos que llevan como fin priorizar la conservación de espacios como La Barranca y el Bosque de La Primavera por sobre los intereses económicos de cualquier particular. Urge que haya una intervención real en la cuenca del Río Lerma-Santiago. No podemos seguir permitiendo que situaciones como las ocurridas en El Salto y en Huautlán se vuelvan una normalidad insana", asegura la modelo, quien espera que al tener exposición, ayude a divulgar su mensaje.

Incrementan casos graves en bebés

Aumentan menores hospitalizados por Covid-19 un 7.69% con respecto a julio
FERNANDA CARAPIA
El Covid-19 ha pagado a los bebés menores de un año. Del 1 al 16 de agosto, 13 pequeños han ido a parar al hospital debido a la gravedad con la que los "atacó" el virus SARS-CoV-2, de acuerdo con los datos del Sistema Radar Jalisco. Esto representa un incremento de 769 por ciento respecto a los bebés hospitalizados durante todo julio, cuando fueron internados 12 menores de un año. Comparado con agosto del año pasado, el aumento de neonatos internados es de 550 por ciento, ya que sólo hubo dos hospitalizaciones en ese entonces. Uno de los menores internados fue diagnosticado por asociación, es decir, su mamá o un familiar muy cercano dio positivo al virus. Todos los bebés han sido dados de alta; según el Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, en Jalisco se ha reportado la muerte de 12 niños entre 0 y 5 años. El último se registró en la segunda semana de agosto, se trató de un varón de 3 años. Además de estos pequeños en el hospital, hay otros 10 bebés atendidos en los nosocomios que están como sospechosos, es decir, no se tiene todavía el resultado de la prueba. Según los datos del Sistema Radar Jalisco, hay otros 48 menores que han sido confirmados con el virus SARS-CoV-2, pero su estado de salud no fue grave y su recuperación se llevó a cabo en el hogar, esto representa un incremento de 84.61 por ciento en comparación con agosto del año pasado, cuando hubo 26.

Altera Fiscalía acusaciones para corregir errores de hecho Manipula la FGR caso contra Anaya

Modifica también Emilio Lozoya Austin declaraciones contra panista

MURAL / STAFF

Las acusaciones de Emilio Lozoya Austin contra Ricardo Anaya han sido modificadas por el declarante e, incluso, han sido alteradas por la Fiscalía General de la República (FGR) para corregir errores de hecho.

La denuncia del ex director de Pemex, del 11 de agosto de 2020, la solicitud de orden de aprehensión contra el ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y una nueva declaración rendida por Lozoya el pasado 16 de julio, exhiben estos cambios y manipulaciones. Las correcciones de la Fiscalía han llegado al grado de contar con dos versiones de un mismo párrafo de la denuncia original de Lozoya, procesado por lavado, cohecho y asociación delictiva. En el caso de Lozoya, un cambio que hizo a motu proprio fue corregir el pasaje en que señala a Anaya como parte de un grupo de seis legisladores de Oposición que en agosto de 2014 recibieron sobornos por la aprobación de la reforma energética.

En esa fecha el panista ya no era legislador. En su denuncia del 11 de agosto de 2020, Lozoya dijo que se la lista estaban los entonces senadores Ernesto Cordero, Francisco Domínguez, Jorge Luis Lavalle, Salvador Vega y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, así como Ricardo Anaya, así como Ricardo Anaya, a quien identifica como diputado federal. El queretano había solicitado licencia el 6 de marzo de 2014 en San Lázaro, cinco meses antes del supuesto pago ilegal.

Sin embargo, el pasado 16 de julio Lozoya se presentó en la FGR para rendir una nueva declaración y, al referirse a este episodio, ya no menciona a la panista como diputado federal en el momento de los hechos delictivos. Si bien se recuerda si el estable o no de licencia cuando se aprobaron las reformas secundarias, puede afirmar que era bastante relevante, ya que los acuerdos que se hacían con Ricardo Anaya no fueron sólo por su voto en lo individual, sino porque él controlaba al Grupo Parlamentario del PAN, se hacía con él y él (utilizaba) su influencia política sobre los diputados de su bancada. Cualquiera (acuerdo) durante los años 2013 y 2014 en que entonces transitaba por él", declaró. Otro cambio es la fecha en que Lozoya dice haberle enviado a Anaya 6 millones 800 mil pesos de soborno.

UNA TRAS OTRA

Las denuncias de Emilio Lozoya y la indagatoria de la FGR han caído en contradicciones.

NO COINCIDEN FECHAS
La entrega de dinero supuestamente ocurrió en agosto de 2014.

Anaya pidió licencia como diputado el 6 de marzo de 2014, es decir, 5 meses antes.

YA NO ERA DIPUTADO
Un año después de su declaración original, Lozoya dice que ya no está seguro si Anaya era diputado, pero insiste en que le dieron el dinero aunque con un nuevo argumento: porque era muy influyente. Anaya era el Secretario General del PAN (el presidente era Gustavo Madero) y el coordinador de los diputados era Luis Alberto Villarreal.

1. Ernesto Cordero Anayo (Senador).
2. Ricardo Anaya Cortés (Diputado Federal)

CAMBIO DE FECHAS

PRIMERA VERSIÓN
"de que el gobierno en lugar a dicho gubernamental. El mesaje era claro. Fue así que en el momento del pago, el señor Norberto Gallardo, quien es miembro del Estado Mayor Presidencial y amigo común de Anaya y de Escobedo y a quien me

Durante algún tiempo, el párrafo de la declaración de Lozoya establecía el 8 de agosto de 2014 como la fecha de la supuesta entrega de dinero. Se alteró la declaración para establecer una fecha indeterminada.

SEGUNDA VERSIÓN
"pero que día cobramos con Luis Videgaray como que le aprobaron en lugar a dicho gubernamental. El mesaje era claro. Fue así que en el primer semestre de agosto de 2014, el señor Norberto Gallardo, quien es miembro del Estado Mayor Presidencial y amigo común de Anaya y de Escobedo

DONACIÓN DE DOS CASAS



Casa 1. Club Campestre de Querétaro #404. María Elena Cortés, mamá de Anaya, es dueña de la casa desde 1993. La donación fue en 2005, 9 años antes de la supuesta entrega de dinero.

Casa 2. Club Campestre de Querétaro #404. Maribel Franco Suárez, mamá de la esposa de Anaya y donó una casa a su hija. La señora Franco era propietaria de la casa desde 1996.

En la denuncia de agosto de 2020, el ex director de Pemex afirma que fue el 8 de agosto de 2014, cuando Osiris Hernández, colaborador del panista, recibió el dinero en efectivo en el estacionamiento del Palacio Legislativo de San Lázaro. Sin embargo, casi tres meses después de la querrela de Lozoya, este mismo párrafo fue incluido con una alteración en la solicitud de orden de aprehensión en contra de Luis Videgaray. La FGR incluye "la primera semana de agosto de 2014". Así quedó la declaración de Lozoya: "Fue así que en

Indagan inmuebles donados en los 90

MURAL / STAFF

Dos inmuebles que la Fiscalía General de la República (FGR) ha investigado en contra de Ricardo Anaya, por los presuntos sobornos de la reforma energética, fueron adquiridos desde 1993 y 1995 por la madre y la suegra del panista por un total de 701 mil 800 pesos.

La FGR busca imputar al panista por los delitos de asociación delictiva, cohecho y lavado de dinero, en una carpeta de investigación que inició con una denuncia del ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, quien asegura haberle entregado un soborno de 6 millones 800 mil pesos.

En dicha indagatoria, la Fiscalía puso en la mira una casa localizada en el lote A-404 "A" de la Sección Los Arcos en el Fraccionamiento Club Campestre de Querétaro, porque la esposa de Anaya fue registrada como propietaria del inmueble por las mismas fechas del supuesto soborno.

Pero conforme a documentos registrales, Carolina Martínez Franco, esposa de Anaya, recibió este inmueble en donación el 30 de julio de 2014, antes de que ocurriera el supuesto soborno, el cual ha sido fechado por Lozoya en la primera semana de agosto de este año o, quizás, el día 8 de ese mes.

Y la persona que le concedió la propiedad a Martínez fue su madre Maribel Natalia Franco Suárez, mediante un contrato donación suscrito ante Sergio Zepeda, integrante de la Notaría Pública 16 de Querétaro.

El otro bien es la casa del Lote A-7C del mismo Fraccionamiento, el cual fue donado a título gratuito por María Elena Cortés Palacio a su hijo Ricardo Anaya el 18 de marzo de 2005, nueve años antes de los supuestos sobornos de la reforma energética.

NACIONAL PÁG. 4

la primera semana de agosto del 2014, el señor Norberto Gallardo, quien es miembro del Estado Mayor Presidencial y amigo común de Escobedo y a quien me comprometí a presentar para que sea entrevistado, entregó el apoyo solicitado a un enlace designado por Anaya".



LA NO MAÑANERA

JORGE RICARDO
"Yo estaba a punto de llegar, pero a la entrada del cuartel un grupo de maestros de la CNTE nos impidieron la entrada bajo la condición de que teníamos que atenderlos de inmediato y resolver sus demandas", dice López Obrador cuando todavía no se veía el sol. "Yo no acepto chantajes", agregó. "El sí puede decir lo que quiera, pero no hay nadie que le pueda decir lo que se necesita", oyó decir entre los gritos. Más de dos horas después, la CNTE se retiró y López Obrador ordenó el avance.



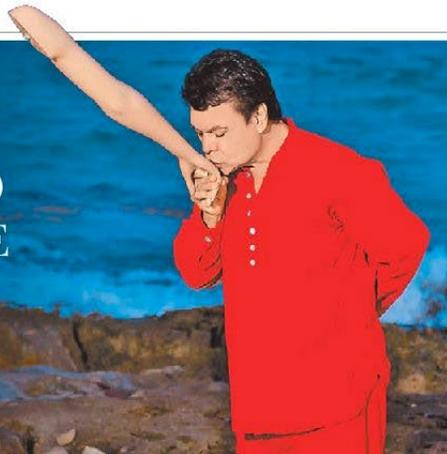
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

JUANGA, UN LUSTRO EN LA MENTE DE LOS FANS

Museo, documental,
espectáculo y serie del
divo de Ciudad Juárez

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA - PÁGS. 24 Y 25



PREMIO FIL A DIAMELA LA LITERATURA, "CRUCIAL HOY"

JESÚS ALEJO SANTIAGO - PAG. 26

Hoy en
Cinco Días:
El ascensor
social y su
motor



Laberinto:
El rap
de Sonita
contra el
matrimonio
forzado

Reglamentación. Emite el instituto los lineamientos de la consulta en espera de que el Congreso legisle al respecto; solo ciudadanos y ONG, no gobierno ni partidos, podrán promoverla **JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 14 Y 15**

Revocación: planea INE formular la pregunta y callar al Presidente

La CNTE arruina a AMLO su mañana en Chiapas y él truena contra chantajes

OMAR BRITO, TUXTLA GUTIÉRREZ

El Presidente decidió esperar dos horas en "protesta" por el bloqueo y "el chantaje de grupos con intereses creados". PÁG. 16

Covid en Ciudad de México

Con hospitalizados a la baja y en naranja, vuelta a aulas **LEONARDO LUGO - PAG. 16**

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Pfizer crucis
y los rezagados
en Xochimilco
P. 3



Celso Mariño
Tercer
informe de la
posverdad.
P. 4



A. Pérez-Reverte
Sobornando,
que es gerundio:
aquellos días
P. 29

Anaya participó en una "inmensa colusión" y "daño a toda AL": Gertz

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

En la plenaria de Morena, el fiscal expuso que la colusión en la que participó Ricardo Anaya "no es de menor monta". PÁG. 17



Reunión. Dialogan UdeG y gobierno sobre recorte de 140 mdp



Pandemia. Primer día de vacunación para jóvenes

Este viernes dio inicio la Jornada de Vacunación de personas de 18 a 29 años del Área Metropolitana de Guadalajara en el Auditorio Benito Juárez. Los jóvenes que acudieron dijeron que algunas de las razones para vacunarse son para estar protegidos ellos mismos y también proteger a sus familias. F. CARRANZA PÁG. 12



DIAMELA ELTIT
Chilena obtuvo
FIL de Literatura
 La autora de novelas como "Jamás el Fuego" y "Puño y Letra", recibirá el Premio más importante de la Feria Internacional del Libro el próximo 27 de noviembre. **Pág. 20**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,513 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

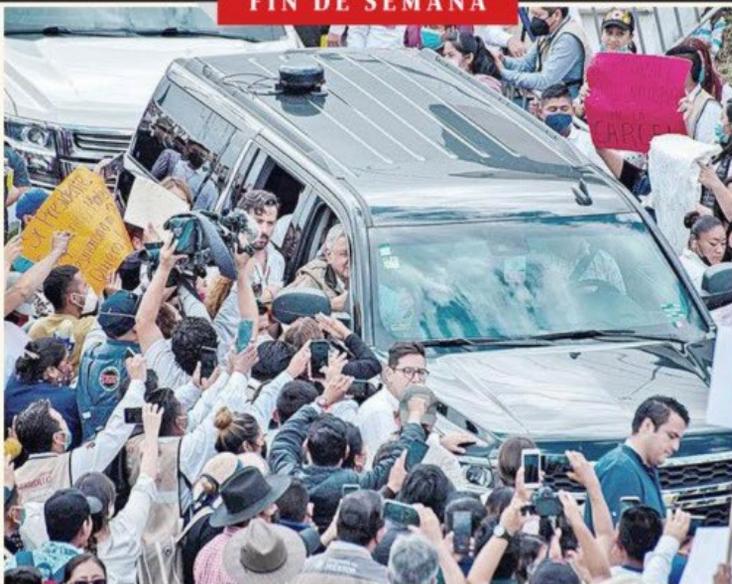
\$10.00

FIN DE SEMANA



Pierden el respeto

En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el Presidente López Obrador fue impedido por integrantes de la CNTE a iniciar su mañanera en un cuartel militar; permaneció dos horas en su camioneta y exigió respeto para poder dialogar. **Pág. 10**



UDEG-GOBIERNO
Abren diálogo constructivo
Presenta delegación
 universitaria justificaciones jurídicas para obtener los 140 millones de pesos; confían en respuesta positiva del Gobernador. **Pág. 3**

CONGRESO ESTATAL
Crearán inteligencia financiera del Estado
La reforma 2.0 Anticorrupción
 implica también el fortalecimiento de los órganos internos de control y más sanciones por manejar recursos de procedencia ilícita. **Pág. 2**



DÍA DE LOS ABUELOS
Tercera edad vive con desigualdad
Pobreza y enfermedad,
 principales factores que afectan a los adultos mayores en el país; por su condición tienen más complicaciones de generar sus propios recursos económicos. **Pág. 7**

PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

Entregaron plazas a 176 uniformados

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Les brindan la certeza de continuar su carrera sin tener que firmar los contratos trimestrales

Contar con un reconocimiento permanente de su plaza le da certeza jurídica a los 176 elementos de diversas áreas de seguridad pública que la recibieron como parte del proceso de profesionalización y con ello ya no serán presas de las amenazas de comandantes que con un sólo plumazo los podía

despedir si ya no los quería en su grupo o bloqueaba sus ascensos por no ser su amigo.

De esta forma el Gobierno del Estado dio certeza a los 176 elementos de Seguridad Pública, de la Policía Vial y de Inserción Social quienes a partir de este día ya no tendrán la incertidumbre

de si sus contratos trimestrales serán renovados y con ellos acabar con una carrera que en muchos casos llega ya a los 20 años de servicio y se hace justicia a quienes todos los días arriesgan su vida para cuidar la seguridad en la entidad.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, mencionó que con esta entrega se cumple la promesa que les hizo y con la publicación del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera. **Pág. 6**



ENRIQUE ALFARO

GOBERNADOR

"Ahora viene una revisión de grados no en función de recomendaciones o de amigos"



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



MAL HIZO quedar la "chaviza" a los que auguraban que no les importaría la vacunación contra el Covid-19.

EL PASADO miércoles 25 de agosto inició el registro para este grupo de edad y ayer viernes comenzó la aplicación de vacunas.

TAMBIÉN AYER se volvieron a abrir las citas, y fueron más de 298 mil jóvenes de entre 18 y 29 años los que agendaron para vacunarse y, además, lo hicieron en tiempo récord.

ERAN TANTOS los que buscaban fecha para aplicarse el inmunizador que en momentos la plataforma presentó problemas para el registro de citas.

ES UNA BUENA noticia tomando en cuenta el pesimismo que muchos mostraron ante esta etapa de la inoculación.

• • •

NO ESTARÁN solas **Diana González** y **Doris González** en la pelea por la dirigencia estatal del PAN en Jalisco, pues surgió una tercera propuesta en discordia.

SE TRATA de la ex diputada federal **Susana Mendoza**, quien ya presentó carta intención manifestando su interés de competir en el proceso para renovar la presidencia panista en el estado.

POR CIERTO, aunque hubo quien pensó que el ex gobernador **Francisco Ramírez Acuña** se inclinaría por Doris, el ex mandatario terminó dándole su bendición a Susana y hay muuuchas posibilidades de que **Alberto Cárdenas** haga lo mismo; falta que se defina.

PARA MUCHOS, lo que está en juego en el blanquiazul son dos proyectos: la continuidad del grupo que controla al partido desde hace 15 años, el cual apoya a Diana, o un cambio que podrían encabezar Doris o Susana.

EL RIESGO de que los opositores a la corriente del Comité Directivo Estatal se dividan es alto y más ante la posibilidad de que se inscriban más aspirantes.

MUY PREOCUPANTES resultan las más de dos horas que **Andrés Manuel López Obrador** pasó ayer encerrado en una camioneta en medio de un bloqueo de integrantes de la CNTE en Chiapas.

MÁS ALLÁ de ponerse en riesgo por una decisión personal, parece que al tabasqueño se le olvidó o no le importó poner en riesgo al presidente de la República y, por lo tanto, colocar en una posición de alta vulnerabilidad a todo el Estado mexicano.

PEOR AÚN es que ni su equipo de logística ni el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, quien estaba a unos cuantos metros en una surrealista conferencia de prensa presidencial sin Presidente, hicieran algo para sacar al jefe de Estado de esa situación.

¿O SERÁ que sí lo intentaron pero AMLO, fiel a su estilo, no escuchó razones y se quedó en un vehículo sin blindaje para, según él, protestar porque no le gustaron "los modos" de los trabajadores de la educación? Es pregunta que sí mide las consecuencias.

LA TREMENDA CORTE

Aunque la frase nunca la dijo Einstein, no cabe duda que el tiempo es relativo. Ayer, luego del encuentro entre universitarios y el gobernador con su equipo, cada quien entendió algo diferente sobre el plazo para obtener respuesta a la demanda sobre el dinero para el Museo de Ciencias Ambientales. El rector general Ricardo Villanueva dijo apenas terminada la reunión que sería cuestión de horas para que el gobierno estatal les diera una respuesta. En Palacio de Gobierno, sin embargo, tienen otro punto de vista, que se vio reflejado en un mensaje del gobernador Enrique Alfaro en redes sociales: "Escuché con atención su exposición y daremos respuesta en los próximos días". Entonces: ¿días, u horas?

A quien también recibió ayer el gobernador Enrique Alfaro, aunque sin anunciar la reunión hasta que concluyó, fue a Susana de la Rosa, la joven dirigente del partido político estatal Futuro. El encuentro fue para hablar del financiamiento político a los partidos locales, cosa que ha sido motivo de polémica. De la Rosa planteó tres puntos: 1.- No permitir presupuestos excesivos y seguir avanzando en la legislación contra el derroche. 2.- Que la sociedad tenga claridad sobre los montos reales que se entregarán a los partidos. 3.- Que el procedimiento de definición de las bolsas no afecte la planeación del presupuesto 2022, según explicó Futuro en un comunicado. Sobre el tema también hubo respuesta del gobernador en redes sociales, que se puede resumir así: "platicamos un buen rato y considero que su planteamiento es correcto. A partir de aquí convocaré a una mesa de trabajo con los dirigentes de los partidos políticos, autoridades electorales, el Poder Legislativo y el Gobierno de Jalisco, principalmente en materia de Hacienda, por todas las implicaciones legales y presupuestales que este tema tiene".

Aguas. Literalmente aguas son las que caerán sobre la Costa de Jalisco, y buena parte del territorio del estado, todo el fin de semana por la presencia del huracán Nora, que se pasea sobre el litoral del Pacífico mexicano, y terminará chocando en Los Cabos. Para que se prevenga si vive en los municipios costeros, o piensa viajar a la playa o zonas de montaña.

Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

La urbe contra los pueblos

Hace tiempo que los críticos de la modernidad capitalista han subrayado el hecho de que la economía capitalista que se centraliza en las grandes ciudades ha terminado por hacer inviables, insustentables y caóticas las grandes concentraciones urbanas. Uno de los efectos de estas caóticas y monstruosas concentraciones urbanas es que las urbes tratan de expandirse a costa de invadir, despojar y causar perjuicios a los pueblos cercanos a dichas grandes ciudades.

Un ejemplo concreto de esta tendencia de expansión de las urbes a costa de los pueblos lo vivimos aquí en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Hay varios casos y el más reciente de ello es el movimiento social que ha crecido entre pobladores de Tala y otras localidades cercanas por el anuncio del gobierno del Estado de que el nuevo basurero metropolitano se pretende construir en su territorio. Los pobladores protestan en contra de esta decisión que, aseguran, no se les consultó y porque no quieren que se repita la historia de contaminación y envenenamiento y la consecuente afectación a la salud de los habitantes cercanos al basurero Los Laureles, asentado en Tonalá y que afecta especialmente a habitantes de El Salto. No quieren que se repita la misma historia de contaminación y de un vertedero de basura manejado de forma irresponsable y descuidada por la empresa contratista.

Otro ejemplo de esta afectación que la expansión de la urbe para satisfacer sus necesidades básicas ocurre afectando a los pueblos es el megaproyecto hidráulico de la presa El Zapotillo cuyo plan original suponía la inundación de tres localidades: Temacapulín, Acasico y Palmarejo. De no ser por la tenaz resistencia que llevaron a cabo los habitantes, sus pueblos ya estarían inundados.

Pero no todos los pueblos alcanzan a salvarse, y terminan siendo arrasados. Es el caso de Arcediano, la única localidad rural del municipio de

Guadalajara que fue arrasada por la Comisión Estatal del Agua en su empeño de construir una presa en ese punto de la barranca de Oblatos, presa que al final fue cancelada pero no se detuvo el arrasamiento del pueblo. Otro pueblo que fue destruido por las necesidades de servicios de la zona Metropolitana de Guadalajara fue Los Tempisques, de Zapopan, destruido para llevar los lodos de la planta de tratamiento de Agua Prieta, asentada al norte de la metrópoli.

En los últimos 30 años, la expansión urbana de Guadalajara engulló prácticamente la zona de El Valle de Tlajomulco que pasó de rancherías, campos de cultivos y establos para ordeñar vacas a una zona llena de fraccionamientos y cotos donde vive hacinada una cuarta parte de los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara.

Otro pueblo que recientemente ha denunciado el peligro que corren sus aguas es Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco, el cual ha denunciado que una empresa de los laboratorios Pisa pretende verter sus desechos en un canal a cielo abierto, con el consecuente riesgo de contaminación que corren. Hace 30 años esta misma población se opuso, y logró parar obras de extracción de agua de sus mantos freáticos que pretendía hacer el SIAPA.

Estos breves ejemplos, que no son los únicos, muestran cómo la expansión de la gran urbe que es Guadalajara para satisfacer sus necesidades básicas como deshacerse de sus desechos, traer o limpiar agua o construir viviendas, para sus pobladores implica la afectación, a veces irreversible, de localidades cercanas y no tan cercanas. Hemos construido ciudades que de manera insana necesitan una presa a 150 kilómetros de la ciudad (presa El Zapotillo) o que necesita de un vertedero a 50 kilómetros de la urbe para tirar la basura que producimos.

Y lo peor de todo es que a pesar de la destrucción que hacemos de otros pueblos y localidades, no mejora la calidad de vida de los tapatíos. Vivimos en un sistema urbano en crisis de contaminación, de producción y consumo que deteriora la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes y los expone a jornadas diarias de trabajo extenuantes, largas jornadas de tráfico donde se pierde parte importante de la vida cotidiana de los habitantes y que al final deja cuerpos exhaustos, cansados y estresados. Nuestra incapacidad para resistir y combatir esta economía capitalista que produce cuerpos exhaustos al servicio de la acumulación de capital, es al mismo tiempo nuestro sacrificio para que esta economía siga reproduciéndose.

Es el movimiento social que ha crecido entre pobladores de Tala y otras localidades cercanas por el anuncio del gobierno del Estado de que el nuevo basurero metropolitano se pretende construir en su territorio.

Vivimos en un sistema urbano en crisis de contaminación, de producción y consumo que deteriora la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes y los expone a jornadas diarias de trabajo extenuantes, largas jornadas de tráfico donde se pierde parte importante de la vida cotidiana de los habitantes

Salvador Cosío Gaona
opinión.sakosga@hotmail.com



COLUMNA INVITADA

Anaya es un criminal

Ricardo Anaya, no es el inocente pollito en fuga que intenta aparentar. En los últimos días salió a defender su imagen con tal seguridad, -como si la verdad le asistiese-, anunciando se iría del país por ser objeto de una persecución política por parte del actual régimen. A la Fiscalía General de la República FGR corresponderá probar si efectivamente participó en una red delictiva para aprobar la Reforma Energética y si como ha sido imputado, incurrió en delitos por lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa. Pero en lo que a mí concierne, me consta que es un delincuente, y tengo en mi mano todos los elementos que así lo prueban.

A raíz de lo que ha ventilado Emilio Lozoya Austin, quien fuera Director General

de Petróleos Mexicanos (PEMEX) durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, Anaya habría estado envuelto en operaciones criminales en las que presuntamente recibió sobornos por más de 52 millones de pesos para repartir entre su bancada a cambio de los votos de legisladores blanquiazules para avalar el llamado Pacto por México, siendo el coordinador de la fracción parlamentaria.

Ahora, en razón de las acusaciones formales que pesan en su contra y ante las cuales se dice inocente -como Pepe El Toro-, y asegura ser un perseguido político, es entonces que reitero lo que a mí me consta y puedo probar: Ricardo Anaya incurrió en delitos en mi perjuicio y más allá de lo que la FGR le logre imputar, en lo que respecta al proceder que yo puedo comprobar, es un delincuente.

En 2017, Ricardo Anaya presentó ante la entonces Procuraduría General de la República (PGR) documentos falsos supuestamente certificados por mí en los que se mostraba mi firma y sello como notario público número 8 del municipio de Zapopan, Jalisco, -que lo soy pero que yo nunca tuve en mis manos-, validando la compra-venta de una nave industrial. En ellos, además, se exhibía

una fecha anterior a la realidad, para tratar de señalar que antes que se llevara a cabo la irregular transacción ya no era parte de la empresa mercantil y con ello pretendía zafarse de su responsabilidad.

En su momento, al enterarme de estos hechos acudí ante la autoridad ministerial federal, generándose la averiguación criminal en lo que antes era la PGR; pero bajo los auspicios de las autoridades de la época y la égida del ex-presidente Enrique Peña Nieto, no se siguió el debido proceso protegiendo de esa manera a quien hoy se dice limpio de cualquier falta.

En su momento también, al detectar la irregularidad, la falsedad, los hechos turbios cometidos por Anaya en mi perjuicio y en detrimento de la sociedad en general, acudí a la Sub-Procuraduría especializada en Delincuencia Organizada para establecer con claridad que la firma presentada en esas copias certificadas no era la mía, que el sello impreso en dichas hojas no corresponde al oficial que yo detento, y que además esos documen-

tos carecían del holograma seriado de la fecha que pretendía establecer como cierta.

Hoy, se hace preciso exhortar a que se siga la acción legal que amerita por los delitos de falsificación de firma y sellos de notario, así como la simulación de actos jurídicos en que incurrió Anaya, quien se duele de ser perseguido mientras peca de cínico y desvergonzado.

En días pasados, grabó videos para aparecer en redes sociales como víctima del actual régimen y ese fue su argumento para salir del país como Pollito en fuga a fin de evitar seguramente ser convertido en pastel de carne de pollo, o lo que es peor, pasar una buena temporada tras las rejas, 30 años según estima el propio Anaya de acuerdo a los delitos que se le imputan. Yo desconozco si se trata de una persecución política o si en verdad recibió sobornos. Lo que yo puedo asegurar es que Anaya si incurrió en un delito y dado que un delito es sinónimo de crimen, claramente puedo decir que es un criminal y debe ser encausado por ello.

En 2017, Ricardo Anaya presentó ante la entonces PGR documentos falsos supuestamente certificados por mí en los que se mostraba mi firma y sello como notario

En 2017, Ricardo Anaya presentó ante la entonces PGR documentos falsos supuestamente certificados por mí en los que se mostraba mi firma y sello como notario

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Tercer Informe de la posverdad

Una definición básica dice que la posverdad busca que los hechos objetivos -la realidad pues- tengan menor influencia en la opinión pública que los discursos o hechos que apelan a las creencias personales y a las emociones -a la propaganda, en pocas palabras-.

El término cobró popularidad durante la gestión de Donald Trump quien se empeñó a imponer su visión al mundo

en vez de enfrentar la realidad del mundo en particular, de su país, sin embargo la posverdad como estrategia política, como recurso propagandístico no es nueva ni fue exclusiva del magnate estadounidense. El caso de México, nuestro caso, aún no termina.

Quien es presidente fue una estrella en la oposición al maximizar -como era su deber- todo defecto de los gobiernos anteriores, pero al llegar al poder volteó la tortilla y ahora impulsa su posverdad, un mundo alterno a su contentillo.

Así, quiere que creamos es más importante verlo comiendo con el gobernador de un estado devastado por un ciclón que la desatención y negligencia de la administración federal para atender a nuestros hermanos veracruzanos y poblanos afectados por el huracán "Grace".

Ayer vimos que Andrés Manuel López Obrador intentó hacerse la víctima de manifestantes porque no pudo bajarse de su camioneta -¿dónde quedaste

Tsurito austero?- que conocer el fondo de los reclamos que le hacían cientos de pobladores.

Por ello cobra relevancia no solo ser espectadores pasivos de los hechos, sino que es muy necesario distinguir, pasar por un agudo filtro crítico los mensajes que emite el régimen y detectar su interés real no siempre evidente.

Si esto es necesario practicarlo en cada Mañanera, en cada discurso, en cada

post de López Obrador, en vísperas de su enésimo mensaje a la nación -que lo llama Tercer Informe de Gobierno- propongo no solo escuchar lo que diga, sino

Quien es presidente fue una estrella en la oposición

someterlo a un análisis básico: contrastar su retórica con la realidad para saber si, como decían nuestros abuelos, "del dicho al hecho, hay mucho trecho".

Los anuncios del tercer informe ya dan muestra del mundo paralelo que el régimen quiere que nos traguemos. No vivamos en su posverdad, que en México solo un vive en un Palacio y todos los demás en la realidad. ■

SARA S.
POZOS

sarapozos.com



Los nuevos conflictos globales

Los conflictos actuales han cambiado su naturaleza. No sólo son "armados" sino que ahora hacen uso de las tecnologías para ser más mortíferos y acortar con ella la guerra. De acuerdo con Naciones Unidas, los conflictos actuales se libran entre agentes no estatales, como milicias políticas, grupos terroristas internacionales y grupos delictivos.

A pesar de que la delincuencia organizada mata más personas en el

mundo en estos tiempos, es menos digna de atención que el tema del terrorismo internacional. En 2017, por ejemplo, hubo casi medio millón de víctimas de homicidio derivados de la delincuencia organizada, cifra que supera por mucho las 89,000 víctimas causadas por conflictos armados activos y las 19,000 que murieron en ataques terroristas en el mismo año.

Pero estas cifras podrían cambiar significativamente en para el cierre del año. La segunda ola de los talibanes en Afganistán ya cimbró al mundo y volveremos a ser testigos de cómo, en cuestión de meses, lo conseguido en 20 años de presencia estadounidense y de países europeos, se esfuman en cuestión de días.

Lo anterior no sólo ha provocado que los países comiencen a discutir si son partidarios o no de una política abierta para recibir a refugiados y asilados, si esa política también puede ser una de integración social real

o si es sólo temporal y, literalmente, pasajera, sino que además ha comenzado a verse el terror en las calles y en los rostros de las personas que no han podido salir de ese país y que ahora enfrentan y viven el modo sobrevivencia con urgencia.

El colapso del gobierno afgano que no pudo contener la segunda ola de los talibanes, abre nuevamente la pantalla para que los grupos terroristas se apoderen de las éstas y comiencen a imponer el terror en el ciberespacio, en las redes sociales y en la vida cotidiana de los afganos. Evidentemente, los conflictos globales modernos son

Las cifras por muertes del terrorismo aumentarán

sorprendentemente más vistos que los homicidios provocados por grupos delictivos ligados a la guerra contra el narcotráfico.

Así que las cifras por muertes del terrorismo internacional aumentarán en este año pero las provocadas por el crimen organizado están lejos de disminuir. ■



A pesar de la débil presidencia actual del sistema anticorrupción, y la pérdida de relevancia, sigo creyendo que el Comité de Participación tiene una función esencial en el combate a la corrupción

CPS: más allá de las personas

Avanza en comisiones la intención de una mayoría de diputados de retirarles los honorarios a los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (CPS). Y seguramente, más de algún lector se preguntará: ¿y qué carajos es el CPS? Su desconocimiento social es parte de su fracaso; en cuatro años, sus integrantes han sido incapaces de dejarse burbuja y buscar legitimidad social. Era entendible el primer año. Incluso, en aquel momento, el CPS encabezado por Jorge Alatorre tenía broncas hasta para cobrar. No tenían nada. Erigieron una institución desde el piso. Sin embargo, los años pasaron y quitando algunos periodos honrosamente dignos, el CPS se volvió una institución que le cuesta al erario, pero que no juega ningún papel relevante.

El CPS nació como un triunfo de la hoy denostada sociedad civil. Probablemente usted lo recuerda: la visibilización y señalamiento de la profunda corrupción del Gobierno de Enrique Peña Nieto. Activistas sociales pidieron que todo el entramado naciente del sistema anticorrupción que dara bajo el liderazgo de un ente ciudadano externo a los partidos políticos. A regañadientes, pero un PRI debilitado tuvo que aceptarla. En Jalisco, el sistema estatal anticorrupción nació de un gran acuerdo entre el PRI y MC. Nos sólo se nombra la Comisión de Selección que, de forma honoraria, eligió a los primeros integrantes del CPS, sino que también se designó al primer fiscal anticorrupción de Jalisco y un anhelado recambio en la Auditoría Superior. A pesar de muchas sinuosidades en el camino, las cosas salieron relativamente bien. Jalisco dio ejemplo nacional.

Llegó Andrés Manuel López Obrador y el contexto cambió. El presidente no tardó en calificar al Sistema Nacional de casi apéndice de Coparmex y, con ello, disparar el tiro de gracia al trabajo de académicos, investigadores y políticos en el último lustro. “Yo no creo en ese sistema ni en la socie-



Coincidió que el Comité necesita una sacudida, y una enderezada, y volver a su espíritu original

dad civil”, dijo el jefe de Estado. Se acabó, al menos por ahora. En Jalisco, el sistema siguió en operación. Hubo incluso momentos de colaboración con el ejecutivo estatal como la elección del Fiscal del Estado y la adopción de “Fiscalía que Sirva” por parte de Enrique Alfaro. A diferencia de lo que ocurría a nivel federal, en el Estado veíamos canales de comunicación y la posibilidad de que el sistema anticorrupción jugara un papel relevante.

La buena sintonía se rompió tras la elección de los consejeros de la Judicatura. Lo escribí en aquella ocasión, las los diputados orquestaron un auténtico fraude a la ley para repartirse sin

sonrojo los asientos de la Judicatura. Una alianza MC-PAN pasó por encima del resto y la indignación de algunos sectores de la sociedad no pudo evitar el deshonesto desenlace. Creo que, en ese momento, la presidenta Lucía Almaraz jugó un papel de mucha dignidad frente a una mayoría legislativa que descalificaba no sólo el trabajo del CPS, sino también de las universidades encargadas de redactar los exámenes de oposición. De aquellos polvos, estos lodos. El Gobierno del Estado quedó con la percepción que algunos consejeros del CPS operaban para intereses particulares. Se rompió el lazo de confianza entre unos y otros, y eso hacía que Jalisco entrara en un escenario parecido al nacional.

Tras esos sucesos, el CPS cambió de presidenta. Aterrizó Annel Vázquez, académica de la UdeG. Más allá de foros y seminarios, el CPS entró en etapa de hibernación. Los integrantes del CPS eran más conocidos por su labor como analistas o comunicadores que por su trabajo en el Comité. Esa mezcla entre agenda mediática y agenda institucio-

nal fue desgastando el papel del CPS. Tanto internamente como hacia el exterior. Más que estar en la vanguardia de las políticas anticorrupción o ser la voz de la ciudadanía en esta agenda, el Comité se volvió endogámico e irrelevante. No olvidemos, su sueldo no es menor: 90 mil pesos mensuales de dinero público. Se les puede exigir de la misma manera que lo hacemos con diputados, regidores o cualquiera que devenga un sueldo público.

A pesar del deterioro del Comité, creo que quitarles el sueldo no es la solución para tener un sistema sólido de cara al futuro. Puede ser popular, pero ni de broma nos acerca a tener un espacio ciudadanizado con autonomía y capacidad de alzar la voz. A diferencia de lo que algunos opinan, estabilidad en el cargo y sueldo son instrumentos para proteger a una instancia de estas características. Y es que es fundamental trascender el debate sobre las personas y sumergirnos en el debate sobre las instituciones. Jalisco, sin estar exento de dificultades, pero vio el nacimiento de un ecosistema saludable para com-

batir la corrupción. No sólo el sistema en sí mismo, sino también organizaciones que supervisan al Gobierno en materia de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción. Estos avances pueden ser revertidos si vemos una apuesta legislativa por destruir en lugar de fortalecer.

Y es que las personas se irán y las instituciones quedan. Digámoslo claramente: un CPS sin remuneración sólo atrae aperfiles o que pueden cobrarse su trabajo de otra manera o que son lo suficientemente ricos como para no devengar honorarios por su chamba. Puedo entender que en el Poder Legislativo no confíen en el papel de uno, dos o tres integrantes del CPS, pero debilitar la voz ciudadana del sistema anticorrupción no ayuda ni a combatir las tramas que tanto afectan al Estado ni tampoco a enviar un mensaje nacional de que aquí en Jalisco nos tomamos seriamente el papel de las instituciones. Coincidió que el Comité necesita una sacudida, una enderezada, y volver a su espíritu original. Sin embargo, éste no es el camino. ■

B.

IVONNETAUREAU (IG)/CANADÁ







Las autoridades federales registran la desaparición de 13 mil 176 en Jalisco; las estadísticas del gobierno del estado dicen que existen 10 mil 576. ESPECIAL

Las 91 mil personas que México busca, desde 1936 a la fecha

Impunidad. El lunes 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada en distintos países; en Jalisco sobran razones para recordar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La última vez que lo vieron, iba bordo de una patrulla (<https://bit.ly/2U00z4D>).

Esta es una escena real que se repite muchas veces; se pretende recordar, aunque cause dolor, para eliminarla de nuestro mapa cotidiano. Para eso, el lunes 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada en distintos países del mundo.

En México y en Jalisco existen muchas razones para la conmemoración. Hasta el 24 de agosto de 2021 el gobierno federal contaba en todo el país a 91 mil 30 personas desaparecidas, desde 1963 hasta ahora. En estos años, las autoridades federales registraron la desaparición de 13 mil 176 personas en Jalisco. Las estadísticas del gobierno del estado dicen que existen 10 mil 576 desapariciones entre 1995 y el 30 de julio de 2021: mil 222 son de mujeres, 9 mil 54 son de hombres y de 200 los servicios forenses desconocen el sexo.

Aunque la mayoría de estas víctimas no clasifican estrictamente en la desaparición forzada, en México las familias de las personas desaparecidas conmemoran este

día. Es que no existe una clasificación especial de la Organización de las Naciones Unidas, la ONU, para la situación extraordinaria en la que está el país, afirman Alejandra Nuño Ruiz Velasco, directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ (CUDJ) del Iteso, y Alejandra Cartagena López, investigadora responsable del programa de Tortura Ejecuciones y Desapariciones del centro.

En el estado no llegan a denuncia el 91% de los delitos que se cometen

¿A qué llama la ONU desaparición forzada y por qué nos debe importar? Lo primero: al arresto, privación de la libertad, detención y traslado de personas, contra su voluntad, que perpetran personas que trabajan para el gobierno, en cualquier sector o nivel —eso significa desde un recolector de basura hasta un presidente de la república.

En la Declaración Sobre la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forza-

das, aprobada por la Asamblea General el 18 de diciembre de 1992, la ONU define que también sucede una desaparición forzada cuando los grupos organizados o personas comunes actúan en nombre del gobierno o tienen su apoyo directo o indirecto, su autorización o consentimiento.

Debería importar porque este tipo de crímenes no sólo afectan a la familia más cercana de las víctimas, sino a toda su comunidad. Las desapariciones generan una sensación de inseguridad y de desesperanza, añade la ONU.

Pero, sobre todo, las personas más cercanas no saben qué pasó con sus seres queridos y sus emociones van de la esperanza a la desesperación, a veces durante toda la vida.

Y están las víctimas. Cuando continúan vivas saben que sus familias las buscan y que son muy pocas las posibilidades de que alguien las ayude. Además, dice la ONU, la mayoría de las veces quién desaparece es el proveedor principal de la familia y son mujeres las que encabezan y continúan la búsqueda. En estas familias a menudo hay niños, niñas, adolescentes y otras personas que también requieren cuidados.

Y ADÉMÁS

Derechos violados

Algunos derechos que se violan cuando se perpetra una desaparición:

- 1.- Al reconocimiento de la personalidad jurídica.
- 2.- A la libertad y seguridad.
- 3.- A no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles.
- 4.- A la vida, cuando la persona desaparecida muere.
- 5.- A una identidad.
- 6.- A un juicio imparcial y a las debidas garantías judiciales.
- 7.- A recursos como la reparación del daño y la indemnización.
- 8.- A conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición.
- 9.- A la protección y a la asistencia a la familia.
- 10.- A un nivel de vida adecuado.
- 11.- A la salud.

Así, aunque México no está en una dictadura sus desapariciones podrían clasificarse como forzadas, ante la impunidad que tienen este y otros delitos que se comenten todos los días en el país.

Un ejemplo cercano del tamaño de esta impunidad. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública de 2020 en Jalisco ni siquiera llega a una denuncia el 91 por ciento de los delitos que se perpetran. De casi nueve por ciento que sí se denuncia, en cuatro de cada cinco casos ni siquiera se abre una investigación. Es decir, quedan atrapados entre las carpetas de un cajón perdido de la policía investigadora. En el limbo. En el resto de los casos, que ya son muy pocos, casi una tercera parte de los o las denunciante abandonan, pues considera que pierde el tiempo. Así, de este nueve por ciento del cual sólo 20 por ciento se investiga, sólo termina en una sentencia penal el tres por ciento de las denuncias, relata Miguel Ángel Álvarez Rodríguez, responsable del programa de Seguridad Ciudadana y Justicia del CUDJ del Iteso. Aunque la ONU insiste en que la tragedia continúa en por lo menos 85 países del planeta, de entonces a este momento el perfil de las desapariciones es muy distinto en México, cuenta Cartagena. Hace 60 años en América Latina y en el país se desaparecía sobre todo a opositores políticos, en el contexto de gobiernos muy autoritarios. Hoy, quienes perpetran las desapariciones aquí tienen distintos perfiles.

En Jalisco, por ejemplo, existe un problema grave de desapariciones a manos de las policías, sobre todo en municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. ■

Por desaparecidos y cuerpos sin identificar

Tiene Jalisco doble crisis

Falta de personal y de recursos está entre las causas, advierten activistas

TANIA CASILLAS

A nivel nacional, Jalisco destaca por conjuntar dos crisis: la forense y la de personas desaparecidas, las cuales están relacionadas entre sí, consideraron activistas en el informe La Crisis Forense en México de 2021.

El Estado comparte con Tamaulipas los primeros lugares de ambos rubros.

De acuerdo con el documento, entre 2006 y 2020 Jalisco se posicionó en un rango de entre 8 mil 335 y 10 mil 408 personas reportadas como desaparecidas, mientras que en las morgues se contabilizaron 5 mil 738 víctimas sin identificar.

Tamaulipas estuvo el mismo rango de desaparecidos, pero con 3 mil 788 personas no identificadas.

El informe, creado por colectivos como Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), Por Amor a Ellxs y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), establece que ambas crisis están relacionadas.

“Es posible que entre los cuerpos no identificados que yacen en fosas comunes y clandestinas, en servicios forenses y otros espacios, se encuentren algunas de las personas reportadas como desaparecidas”, se lee en el documento.

María Lourdes sufrió ambas problemáticas. Durante dos años ella pensó que su hijo Javier Ángel estaba desaparecido, pero luego se enteró que su cuerpo fue hallado tres días después de que denunció su privación de la libertad.

Aun que fue por lo menos 15 veces al Servicio Médico Forense, nadie le informó que estaba ahí; se enteró por medio de un colectivo.

“Los altos índices de violencia han contribuido a la existencia de dos crisis paralelas y superpuestas en el país: la crisis de desapariciones y la crisis de personas fallecidas sin identificar”, indica el informe.

“A partir de experiencias internacionales y de diversos casos documentados a nivel nacional es posible suponer que la coexistencia de estas dos crisis no es una mera coincidencia, sino que existen vasos comunicantes entre ellas”, se enfatizó.

La falta de personal calificado y la carencia de recursos son algunas de las causas.

“En el Estado de Jalisco, según fuentes oficiales, sólo el 28% de los cuerpos, osamentas e indicios de restos humanos hallados en fosas clandestinas en el período 2009-2020 ha sido identificado”, establece el estudio.

Activistas advirtieron, además, que hay problemas de comunicación entre dependencias.

Dejan en suspenso recursos para museo de UdeG

Se reúnen el mandatario estatal y el rector de la casa de estudios, pero no llegan a un acuerdo sobre el recorte de 140 millones de pesos

El gobernador de Jalisco y el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, se reunieron ayer junto con sus comisiones para hablar sobre los 140 millones de pesos que estaban presupuestados para el Museo de Ciencias Ambientales de la casa de estudios, pero que el Gobierno estatal pretende reasignar a la obra del Hospital Civil Oriente que atenderá a medio millón de personas.

En el diálogo no se llegó a ningún acuerdo. Sin embargo, el mandatario estatal informó que más adelante dará a conocer sobre la determinación que tome.

“Recibí a la Comisión Especial para el Diálogo para refrendar el respeto que tengo por la Universidad de Guadalajara y por el principio de la autonomía universitaria. Escuché con atención su exposición y daremos respuesta en los próximos días”, señaló.

Villanueva Lomelí defendió en el encuentro que el recorte al presupuesto del Centro Cultural Universitario (CCU) es ilegal y que ya es patrimonio de la universidad.

“La única razón por la que el gobierno no nos podría entregar esos recursos es por una baja en los ingresos. Nosotros le comentamos al gobernador que Jalisco no ha tenido baja en los ingresos. Al contrario, Jalisco ya presupuestó en este año ocho mil millones de pesos más de lo que le aprobó el Congreso”.

Añadió que el dinero proviene del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), por lo que, dijo, no es competencia del Ejecutivo local modificar el destino del dinero.

El rector se dijo conforme por la plática y refirió que espera una solución a favor de la casa de estudios. “No quisiera especular, espere la respuesta y daremos una postura”.

Finalmente, se informó que el equipo jurídico del gobierno estatal revisará la información que la UdeG proporcionó como evidencias para tomar una decisión.

La Federación de Estudiantes Universitarios está recolectando 140 mil firmas en contra de que se redirija el recurso, señalando que se debe invertir en ambos proyectos.

Hace unos días, el diputado de MC, Daniel Robles de León, solicitó que la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) revise el uso del monto destinado a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG.



La auditoría duró aproximadamente una hora y fue el único tema tratado. FERNANDO CARRANZA

UdeG y gobierno dialogan sobre recorte de 140 mpd

Avances. La respuesta del Ejecutivo será después de un análisis de los argumentos jurídicos que presentó la comisión

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Autoridades de la Universidad de Guadalajara se dieron cita en Palacio de Gobierno para el diálogo en torno a los 140 millones de pesos reasignados del Museo de Ciencias Ambientales al proyecto del Nuevo Hospital Civil en el CUTonalá.

La respuesta del gobierno de Jalisco será después de un análisis de los argumentos jurídicos que presentó la comisión especial para el diálogo.

“Me voy muy tranquilo creo que la comisión nos vemos tranquilos, dijimos lo que teníamos que decir trajimos los documentos que quisimos traer entonces estamos muy confiados de que la documentación es muy sólida y que la respuesta jurídica, y mucho gusto que estuviera la contralora del estado en la reunión”, dijo el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva.

Una hora aproximadamente fue lo que duró la auditoría en la que fue el único tema tratado, por lo que el rector de la casa de estudios se dijo confiado y tranquilo, asegurando que este recurso es totalmente federal: “El gobernador nos comentó que en un par de horas yo entendí, nos va a dar una respuesta que su equipo jurídico va a analizar la información que le dejamos y bueno nos manifestó que él tiene toda la voluntad de llegar a un entendimiento con esto, pero que esperará el análisis jurídico y financiero que le van a hacer sus dependencias y sobre eso

ASÍ LO DUO

“Me voy muy tranquilo creo que la comisión nos vemos tranquilos, dijimos lo que teníamos que decir trajimos los documentos que quisimos traer entonces estamos muy confiados de que la documentación es muy sólida y que la respuesta jurídica, y mucho gusto que estuviera la contralora del estado en la reunión (...) El gobernador nos comentó que en un par de horas yo entendí, nos va a dar una respuesta que su equipo jurídico va a analizar la información que le dejamos y bueno nos manifestó que él tiene toda la voluntad de llegar a un entendimiento con esto, pero que esperará el análisis jurídico y financiero que le van a hacer sus dependencias y sobre eso nos dé ya una respuesta”

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

nos dé ya una respuesta”, señaló.

El funcionario universitario espera la confirmación de que los recursos para el Museo no serán reasignados en las próximas horas. No obstante, en sus redes sociales el mandatario estatal, Enrique Alfaro, publicó que será hasta en próximos días cuando dé una respuesta a la UdeG.

De acuerdo con un comunicado enviado por la UdeG, en todo momento, el ambiente de la reunión fue cordial y respetuoso.

La Comisión expuso los argumentos del caso con el propósito de que el gobernador del estado reconsidere su intención de recortar 140 millones de pesos asignados en tiempo y forma a la UdeG, por parte del Congreso del estado, para la continuación de las obras de infraestructura del Museo de Ciencias Ambientales.

La Comisión Especial dio a conocer los principales aspectos del contexto institucional, jurídico y de la hacienda pública de Jalisco, que demuestran que es legalmente vinculante y financieramente posible que el gobierno del estado no afecte construcción del Museo de Ciencias Ambientales.

Tras el análisis ahí expuesto, quedó claro que simultáneamente se podrían canalizar recursos para la construcción de la primera etapa del Hospital Civil de Tonalá, proyecto que también ha sido impulsado por la Universidad de Guadalajara. Todo ello utilizando fuentes de financiamiento establecidas por el presupuesto del año 2021 del Poder Ejecutivo. ■

Recibe Alfaro a UdeG, pero no hay acuerdos

FRANCISCO DE ANDA

Representantes del Gobierno de Jalisco y de la UdeG dialogaron ayer sobre la propuesta de reorientar 140 millones de pesos que estaban asignados al Museo de Ciencias Ambientales hacia el Hospital Civil de Oriente, pero no llegaron a ningún acuerdo concreto.

El encuentro duró menos de una hora y el Gobernador Enrique Alfaro informó, en redes sociales, que dará respuesta a los planteamientos de los universitarios en los próximos días.

“Recibí a la Comisión Especial para el Diálogo para refrendar el respeto que tengo por la Universidad de Guadalajara y por el principio de la autonomía universitaria”, dijo.

“Escuché con atención su exposición y daremos respuesta en los próximos días”.

El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, indicó



Ismael Ramírez

■ El Rector Ricardo Villanueva al salir de la reunión en Palacio de Gobierno.

que le expusieron al Gobernador la fundamentación jurídica de cómo el recorte presupuestal sería una violación a la autonomía universitaria y las repercusiones legales que podrían enfrentar funcionarios.

“Dejamos toda la información, toda la parte presupuestal, toda la parte jurídica que documenta desde la autonomía de la Universidad hasta el derecho que tenemos sobre esos recursos”, agregó.

REUNIÓN UDEG Y GOBIERNO

Diálogo cordial y esperan respuesta

VÍCTOR RAMÍREZ

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Universitarios presentan argumentos jurídicos para obtener los 140 millones de pesos

Menos de 30 minutos duró la reunión entre los representantes del Gobierno del Estado y de la Universidad de Guadalajara (UDEG) en donde el único tema abordado fue el de la reasignación de los 140 millones de pesos del Museo de Ciencias y de la que los universitarios salieron satisfechos.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí dijo que salieron satisfechos de la reunión en donde el tema se abordó con seriedad y formalidad, por lo que dijo que no era serio seguir mandándose mensajes

La única forma en la que el Gobierno del Estado no les puede entregar los recursos es argumentando una baja de recursos.



Arribo del Rector y comitiva a Palacio de Gobierno.

a través de los medios y esperarán la respuesta oficial del gobernador.

Dijo estar confiado en la disposición del Gobernador para analizar los argumentos jurídicos que entregaron y de que esos recursos son del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) por lo que no se pueden reasignar ya que vienen etiquetados.

"Le mostramos toda la evidencia de cómo la Universidad gestionó estos 140 millones de pesos, llenamos nuestras fichas, presentamos todo lo necesario, la Se-

cretaría de Hacienda nos confirmó la disponibilidad de recurso, trajimos la información clara de cómo la Secretaría de Hacienda le ha entregado a Jalisco puntualmente los recursos de FAFEF, a junio Jalisco ha recibido mil 300 millones de pesos de los dos mil 600 y cada mes se han entregado puntualmente" aseguró el rector.

Por lo que se espera que en las próximas horas el Gobierno del Estado mande una respuesta a estos argumentos jurídicos y el rector general confía en que todo quedara solucionado.

Analizarán recursos a partidos políticos

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro anunció ayer que conformará una mesa para analizar el tema del financiamiento a partidos políticos.

El Mandatario estatal confirmó lo anterior tras reunirse con la presidenta del partido político Futuro y diputada local electa, Susana de la Rosa.

“Platicamos un buen rato y considero que su planteamiento es correcto”, señaló Alfaro.

“A partir de aquí convocaré a una mesa de trabajo con los dirigentes de los partidos políticos, autoridades electorales, el Poder Legislativo y el Gobierno de Jalisco, principalmente en materia de Hacienda, por todas las implicaciones legales y presupues-

tales que este tema tiene”.

En un comunicado, Futuro informó que el objetivo de este partido es no permitir presupuestos excesivos y seguir avanzando en la legislación contra el derroche.

También pugnó por darle claridad a los ciudadanos sobre los montos reales que se entregarán a los partidos y por que el procedimiento de definición de las bolsas no

afecte la planeación del presupuesto 2022.

El 13 de agosto, el Pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana aprobó dos bolsas de financiamiento para partidos: una por 117 millones de pesos para los institutos nacionales acreditados en el Estado y otra de 380 millones de pesos para los partidos políticos locales.



■ Ayer se reunieron Enrique Alfaro y Susana de la Rosa.

CONGRESO LOCAL AVALAN CAMBIOS A LEY

Con reforma, Fiscalía podrá asegurar bienes por corrupción

■ Votan las comisiones
■ de Vigilancia y de
■ Puntos Constitucionales

■ Defraudación fiscal
■ y uso de recursos
■ de procedencia ilícita

Por unanimidad y sin discusión, diputados de las Comisiones de Vigilancia y la de Puntos Constitucionales aprobaron un paquete de modificaciones legales en materia de combate a la corrupción, denominada "reforma anticorrupción 2.0".

A la Fiscalía Anticorrupción se le faculta para identificar y asegurar bienes en los delitos asociados a la corrupción.

En el Código penal estatal se incluyen como delitos relacionados con corrupción la defraudación fiscal y el uso de recursos de procedencia ilícita, considera sanción de cinco a 15 años de prisión y multa de mil a cinco mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 89 mil 620 hasta 448 mil pesos.

En la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado se facultó a la Comisión de Selección para remover a integrantes del Comité de Participación Social (CPS) por falta de probidad o por indebido cumplimiento en su desempeño.

Se consideran elementos como el fortalecimiento a los Órganos Internos de Control para que formen parte de la estructura de los entes públicos para resolver las faltas administrativas, imponer y ejecutar las sanciones, pero no consideran recursos para garantizar su funcionamiento.

Aunque no incluyeron elementos como la ley estatal de Designaciones o la autonomía de la Fiscalía estatal, la diputada Mirza Flores Gómez negó que sea una reforma fuera de los propósitos que tenía. "Ni descafeinada, ni light, es una reforma integral que mejorará los procesos", aseveró. El paquete de modificaciones implicó ajustes en 130 artículos de 17 leyes o códigos estatales, además de la reforma constitucional.

En los artículos transitorios

se da plazo de hasta un año para que el Poder Ejecutivo del Estado realice todas las adecuaciones y armonizaciones en sus reglamentos. La reforma anticorrupción 2.0 aún debe ser aprobada en el pleno del Poder Legislativo.

Integridad empresarial

La reforma anticorrupción 2.0 introduce a la legislación estatal el concepto de "Política de Integridad Empresarial", el cual se define como el conjunto de elementos de autorregulación y controles internos contemplados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas para mitigar y reducir los riesgos de corrupción y garantizar una cultura de integridad al interior de las empresas y organizaciones.

Crean el Registro de Empresas Pro Integridad del Estado de Jalisco que estará a cargo de la Contraloría del Estado. Especifican que el resultado que las empresas obtengan en la acreditación será considerado como un valor agregado en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.

Dan esa categoría a aquellas que adopten políticas de integridad empresarial y estén debidamente registradas.

"Buscamos alicientes más allá que castigos. En el ámbito empresarial lo que se pretende con esta certificación es que, por ejemplo, en caso de empate en los Comités de Adquisiciones gane la empresa que tenga esta certificación de integridad", explicó la diputada Mirza Flores Gómez, presidenta de la Comisión de Vigilancia.

Entre los ajustes, se modificó la integración de los Comités de Adquisiciones y se suprimió la participación del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.





■ Diputados encabezados por la emecista Mirza Flores, aprobaron la reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción.

Darán 'armas' contra el CPS

Perfilan diputados que los integrantes del Comité puedan ser destituidos

MARTÍN AQUINO

Los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), quienes han criticado el desempeño de los diputados del Congreso de Jalisco, podrían ser "alineados".

En sesión de las Comisiones legislativas de Vigilancia y Puntos Constitucionales, este viernes fue aprobada la reforma 2.0 del SAE, donde se dan mayores atribuciones a la Comisión de Selección encargada de elegir a miembros del CPS, la cual podrá hasta cesar a los trabajadores del Comité.

"(Es atribución de la Comisión) resolver sobre la remoción de los integrantes del Comité de Participación Social", indica el proyecto de reforma 2.0 que, para quedar firme, deberá ser validado por el Pleno del Legislativo.

De acuerdo con la propuesta de reforma, cuando se detecte una falta de probidad o incumplimiento en el desempeño del cargo, la Comisión podrá citar a

comparecer a los integrantes del CPS y resolver si es procedente la remoción de alguno de ellos.

La Comisión de Selección, además, sesionará al menos una vez al año para recibir, analizar y evaluar el informe del titular del CPS, así como los informes individuales de cada uno de los integrantes del Comité.

Podrá, incluso, emitir opiniones, sugerencias y extrañamientos sobre el desempeño que tengan en el empleo los integrantes del CPS; también les podrá solicitar aclaraciones para realizar el análisis y evaluación de su trabajo.

"Se le otorga (a la Comisión de Selección) atribuciones y más presupuesto administrativo; por ejemplo, la atribución de poder llamar a cuentas, sancionar o incluso remover a integrantes del Comité de Participación Social", explicó la diputada emecista Mirza Flores, presidenta de la Comisión legislativa de Vigilancia.

Además de las herramientas que la reforma 2.0 daría a la Comisión de Selección, el miércoles pasado la Comisión de Vigilancia avaló otra iniciativa que desaparece el salario de 70 mil 748 pesos que tienen los cinco miembros del CPS.

EN JALISCO

Crean una inteligencia financiera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La reforma 2.0 anticorrupción incluye sanciones de 62 mil a medio millón de pesos

En sesión conjunta de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Vigilancia se aprobó la reforma 2.0 Anticorrupción que implica reformas a la Constitución Política de Jalisco y a 17 diferentes leyes relacionadas al combate a la corrupción y que implica la creación de la unidad de inteligencia financiera y fortalecimiento de los órganos internos de control.

También, incluye multas, a quien adquiera o administre recursos de

procedencia ilícita se le impondrán de cinco a 15 años de prisión y multas de 89 mil 620 (1,000 UMA) a 448 mil 100 pesos (5,000 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

La diputada Mirza Flores Gómez, presidenta de la Comisión de Vigilancia, destacó la importancia que tendrán los órganos internos de control, ya que con la reforma, permitirá su habilitación en los municipios, a fin de que se incorporen a las acciones legales contra la corrupción, con las nuevas atribuciones que les permiten las reformas que dan origen al nuevo sistema y las facultades para que lo hagan.

Se "genera la prevención tanto de malos procesos como de posibles actos de corrupción en tiempo presente, en todas las instancias", y de



Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso.

Las reformas también expresaron la utilidad que tendrán en la sociedad y particularmente en las instituciones públicas y privadas.

esta manera darle resultados a la sociedad civil organizada que confió en lo realizado, dijo la diputada Flores Gómez.

Las diputadas Claudia Murguía Torres, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor y el diputado Manuel Alfaro

Lozano, resaltaron que las reformas también expresaron la importancia y utilidad que tendrán en la sociedad en general y particularmente en las instituciones públicas y privadas.

Los dictámenes que reforman la Constitución y 17 leyes del Estado de Jalisco, establecen as nuevas normas de combate a la corrupción, que incluyen sanciones penales y multas, que implicó trabajo legislativo durante casi dos años, y este viernes fueron aprobados por las comisiones de Puntos Constitucionales y Electorales, y de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, presididas por las diputadas Claudia Murguía Torres y Mirza Flores Gómez.



■ Beatriz Mora, presidenta del Consejo de Jóvenes Empresarios de Jalisco.

Acusan ser excluidos jóvenes empresarios

ESTEPHANY DE LA CRUZ

El Consejo de Jóvenes Empresarios de Jalisco señaló que en el Congreso del Estado se impulsa una iniciativa que les quitaría voz y voto en el Comité de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

De acuerdo con la presidenta del organismo empresarial, Beatriz Mora, forman parte de este Comité desde hace cinco años, en el que han participado en la colocación de diversas licitaciones, la más actual, en la enajenación de los terrenos de Ciudad Creativa Digital, donde vigilan que se tenga piso parejo y no haya corrupción.

Además, indicó que han trabajado en el combate de este delito con diversas acciones, como firmar un convenio con la Contraloría para promover la política de integridad en las empresas.

Dijo que también pro-

mueven el voto responsable dentro de los comités de compras del Gobierno, por lo que dan capacitación continua a sus representantes en estos espacios.

“No hay ninguna justificación de por qué nos quisieran bajar, solamente es un tema de retrocesos, solamente un tema de discriminación de juventudes, es un tema de regresar a viejas prácticas donde es mucho más cómodo decidir entre unos pocos que abrirlo y tener más ojos para que vigilen que no haya corrupción”, resaltó Mora.

Añadió que esta iniciativa viene directamente del partido Movimiento Ciudadano.

“Cuando eran las elecciones, nos invitaban al diálogo, nos decían que buscaban la pluralidad (...) nomás pasan las elecciones (...) y ya nos quieren madrugar sin un diálogo previo”, señaló.

EN REFORMA 2.0

Dejan fuera a los jóvenes empresarios

Beatriz Mora, presidenta del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, se incon-

formó de que los legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales y Vigilancia y Sistema Anticorrupción dejarán fuera en la Reforma 2.0 Anticorrupción la representación del CCJEJ de los comités de compras gubernamentales en las reformas a la Ley de Compras.

Los candidatos y candidatas de Movimiento

Ciudadano solicitaron "nuestro voto con un discurso de inclusión para los Jóvenes. Ahora como diputados del Congreso de Jalisco olvidan y madrugan discriminando nuevamente a los jóvenes eliminando la voz y voto que con hechos nos hemos ganado". **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Reportan poco avance en entrega de los útiles y uniformes gratis

Aunque los alumnos regresan a las aulas el próximo lunes, el programa a cargo del Gobierno de Jalisco apenas registra un avance del 26.6%, según el Sistema Informático de Presupuesto. Se buscó precisar y actualizar el dato, pero no se obtuvo respuesta por parte de las Secretarías del Sistema de Asistencia Social y Educación. En el calendario de actividades, se indica que el mayor avance en la entrega se tendría en septiembre, una vez iniciado el ciclo escolar. En el programa se invierten más de mil millones de pesos del erario.

El pasado 10 de agosto, Alberto Esquer Gutiérrez, secretario del Sistema de Asistencia Social, afirmó que 100% de los útiles escolares, mochilas y zapatos ya habían sido entregados.

► **Página dos-A**

EL TEMA Regreso a clases

ENTRÉ TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del regreso a las escuelas?

Por daño estructural, sólo 15 escuelas están inhabilitadas

La Secretaría de Educación en Jalisco afirma que todos los alumnos que estudian en esos planteles tomarán las clases en otras sedes, mientras son rehabilitados

Graciela González, quien trabaja en una secundaria del municipio de Puerto Vallarta, afirma que los estudiantes no podrán regresar a las clases debido a que la escuela sigue desmantelada.

"Se metieron tres veces a robar, se llevaron hasta las claves de luz. No hay electricidad. Hasta donde tengo entendido, no hay condiciones para que volvamos en los próximos días. Vamos a seguir desde casa".

En Jalisco, 425 escuelas sufrieron afectaciones por robos o vandalismo durante el periodo de aislamiento por la pandemia. Pero sólo en 15 no podrán regresar a las clases presenciales: hay tres planteles afectados en Guadalajara, así como uno en los siguientes municipios: Zapopan, Tlajomulco, Acatlán, Jamay, Casimiro Castillo, Coacala, Unión de Tula, Chapala, Ayotlán, Ayutla, Atonilco y Ameca.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco, informó que los alumnos de estas escuelas van a ser reubicados. "En concreto, son 115 millones de pesos para rehabilitar 281 escuelas, de las robadas y vandalizadas, más 110 millones para estas 15 escuelas (para ser rehabilitadas de fondo)".

Detalló que la cifra podría crecer una vez que comience el ciclo escolar. "Hoy, las escuelas están siendo usadas por los maestros, en sus procesos de capacitación. Nuestra plataforma tiene un apartado donde pueden reportar si robaron la escuela".

Por otro lado, entre 2019 y 2020, el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública contempló rehabilitaciones en 199 centros educativos de 94 municipios. En esas intervenciones se erogaron más de mil 182 millones de pesos, de los cuales 85% del monto fue recurso estatal para rehabilitación y ampliación, 14% del cumplimiento del FAM Potenciado y acciones complementarias del Instituto de la Infraestructura Educativa, 13% para Escuelas para la Vida, así como 8% para la mejora de los tecnológicos.

TELÓN DE FONDO

Estudiarán en las aulas provisionales

Para regresar a las escuelas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) pidió que entre los alumnos se guarde una distancia de 1.5 metros hacia sus cuatros lados. Sin embargo, en Jalisco prevalecen 215 aulas provisionales en las que no se puede cumplir con esta recomendación para el siguiente inicio de clases presenciales, pues en estas estudian seis mil 450 menores en promedio (cada una tiene capacidad para 30).

Por Transparencia, la Secretaría de Educación en Jalisco informa que han cambiado 155 espacios de este tipo en los últimos dos años. Los que prevalecen están en Jalostotitlán, Arandas, Chapala, Colotlán, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepetitlán, Tequila, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonala y Zapopan.

Por ejemplo, la telesecundaria "Vasco de Quiroga", localizada en una comunidad rural de Jalostotitlán, tiene uno de estos salones de 5.3 por 5.3 metros para 28 alumnos.

En la pasada administración estatal se prometió erradicar estas aulas, pero se incumplió. En el plan actual se tenía considerado que en 2022 quedarían sustituidos los salones provisionales; sin embargo, ante la pandemia, la Secretaría de Educación actualizó la meta hasta el cierre de la administración, en 2024.

Pedro Díaz Arias, subsecretario de Educación Básica en la Entidad, indicó que la distancia de estudiantes está determinada por la capacidad del salón.

"En las aulas provisionales, en condiciones normales atienden hasta 30 alumnos. Si en un aula provisional hay 30 niños, se dividirá a la mitad. Si el grupo es menor a 15, asistirán los alumnos todos los días. Si la capacidad es distinta, se atenderá de manera diferenciada", explicó.



RETORNO. La Secretaría de Educación en Jalisco espera que alrededor del 70% de los estudiantes regresen a las aulas el próximo lunes.

MALAS CONDICIONES

Pide seguridad en primaria

Araceli de la Torre contó que tiene dos hijos. Uno está por entrar a la Secundaria 66, pero después de visitar las instalaciones, decidió que podrá regresar a las clases presenciales a partir del 30 de agosto. "Ya nos dijo el director de la escuela que van a repartir niños, van a ser lunes y miércoles, ocupando dos salones, el A y el B. Y el martes y jueves, los que quieran ir. Y los viernes será virtualmente para los papás que decidan no llevarlos a la escuela".

La mamá explicó que le da confianza que dividan a los alumnos, además de que le pareció que las instalaciones eran amplias, con tres patios, y que estaban en buenas condiciones.

Sin embargo, recalca que le preocupa el regreso de su otra hija, quien estudia en la Primaria 145, con solamente

seis salones. "Se ve muy maltratada. Está en muy malas condiciones. Me da pendiente que el techo se caiga con las lluvias. Si pueden mantener la sana distancia, pero estoy pensando si mandarla o no, porque siento peligro por las instalaciones. Los maestros son buenos, pero las instalaciones no están bien. Hemos pedido apoyo, pero nadie nos ayuda. Mandamos escritos y no han hecho caso".

Puntualizó que otra problemática es que en la escuela a veces no hay agua, un elemento clave para combatir el COVID-19.

Aceptó que sí le da miedo que sus hijos se contagien, pero confía que en las clases se pueda garantizar la sana distancia y la realización de las medidas sanitarias, como la aplicación de gel antibacte-

rial y los cubrebocas. Comentó que trabaja en una unidad médica y le ha tocado ver cómo son los contagios, pero hasta la fecha no ha visto niños enfermos.

"No nos hemos contagiado ni una gripe, nada de contagios en mi casa. Me da miedo, pero el niño cambiará de nivel y es más importante que vaya a la escuela. Y ella quizá siga tomando las clases en casa, por las condiciones de la primaria".

Agregó que es fundamental que se cumplan las recomendaciones.

"Es importante que se proporcionen los servicios: agua, gel, tapetes sanitizantes... con mi hijo si tienen las condiciones y los van a repartir, pero en la primaria estoy a la expectativa, porque si no tiene agua o no la van a arreglar, mejor en línea".

ENCUESTA

Difieren los papás y estudiantes

La encuesta "Caminito de la escuela" revela que ocho de cada 10 niños quieren retomar las clases presenciales, que interrumpió la pandemia. El ejercicio lo elaboró la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, pero colaboró su homóloga de Jalisco (CEDHJ), que se encargó de consultar a dos mil 257 menores en el Estado.

El problema es que siete de cada 10 adultos no desean que sus hijos e hijas vuelvan a las aulas por los riesgos del nuevo coronavirus.

"Más de la mitad de niñas, niños y adolescentes en Jalisco señalan que lo que les haría más feliz del regreso a clases en su escuela es estar con sus amigos y amigos, seguido por el hecho de salir de su casa y que su maestra o maestro les dé clases en su salón. Esta tendencia es similar a la nacional", dijo el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

Subrayó que los estudiantes abordados destacaron que entre sus preocupaciones están que las personas que estén en los planteles no usen cubrebocas y también que sus familiares puedan contagiarse del COVID-19.

Y recomendó a las autoridades mantener cerradas las escuelas que no cuenten con la infraestructura que prevenga la infección de los estudiantes.

El regreso a los salones de educación básica en la Entidad será este 30 de agosto, pero de manera opcional. En el caso de la Universidad de Guadalajara (UdeG) sería hasta el 16 de septiembre, aunque todo dependerá de los contagios y hospitalizaciones en Jalisco.

El secretario de Educación en el Estado, Juan Carlos Flores Miramontes, afirmó que todos los maestros están obligados a reanudar las clases presenciales, aunque el Gobierno federal afirma que es opcional.

Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo de la UdeG, añade que no es momento para retomar las clases presenciales en todo el país. "En México, la educación no se priorizó cuando debió priorizarse en la pandemia. La presencialidad es muy necesaria, pero se hicieron las cosas al revés. Ahora, en el peor momento, es cuando se decide regresar con estrategias poco claras y con un plan que parece apresurado".

RESULTADOS

Educación a distancia

De acuerdo con la Segunda Encuesta sobre Educación a Distancia, presentada recientemente por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, de los que ya mandaban a sus hijos a los planteles, un 21.3% consideró en algún momento retirar a sus hijos de la escuela, mientras que el 69.3% señaló que no lo pensó, entre otros.

Por otro lado, sobre la implementación de la educación a distancia, el 33.3% de los participantes calificaron de regular el sistema, un 27.2% lo consideró bueno y el 7.6% muy bueno. En contraste, el 6.3% lo señaló como muy malo y el 13.2% respondió que la educación a distancia fue mala, entre otros.



OPCIONES. Los alumnos podrán regresar a las clases de forma presencial, virtual o mixta.

GUÍA

El panorama

La infraestructura escolar sigue siendo un tema a resolver, de acuerdo con el análisis "500 días de educación en pandemia. Aprendizajes y experiencias en Jalisco", publicado en julio de 2021 por Mexicanos Primero.

"A la carencia o a la mala calidad de los servicios que enfrentaban algunas escuelas y zonas, se sumó el deterioro por la falta de uso, mantenimiento y el vandalismo del que fueron objeto muchos centros escolares en el Estado", se indicó.

La organización recomendó que, para un regreso presencial seguro, es necesario garantizar la seguridad estructural y los servicios básicos, en especial el agua y los sanitarios en buenas condiciones. Y una

ventilación adecuada para evitar contagios, así como el equipamiento, la conexión a internet y el material para desinfección y uso sanitario.

Este medio publicó que 590 escuelas no contaban con sistema de agua conectado a la red pública en Jalisco. Al respecto, el director de Planeación de la Secretaría, Enrique Oliva Mojica, explicó que las instituciones que no cuentan con una conexión directa al agua tienen otra forma de abastecimiento.

"Sobre todo, en aquellas donde es muy difícil llegar con un sistema de aprovisionamiento, porque no hay otra manera. Tenemos manantiales, pipas, aljibes, tinacos y tanques elevados. Hay diferentes modalidades".

Aulas provisionales durarían 10 años; ya llevan 19

Se cae escuela, literal, a pedazos

El plantel ubicado en Santa Fe tiene daños estructurales, indican autoridades

FERNANDA CARAPIA

Más que escuela, parece un edificio al borde de la ruina.

El inmueble que alberga a las primarias Guillermo González Camarena, turno matutino, y Tomás Escobedo, en el vespertino, ubicada en Santa Fe, en Tlajomulco, no está apto para recibir a los alumnos este lunes ya que, además del vandalismo, el tiempo y el olvido le cobran la factura.

Ninguno de los cuatro módulos se salva: hay filtraciones y otro tipo de daños que hacen endeble la estructura prefabricada, pues hace 19 años el plantel se habilitó con aulas provisionales que serían sustituidas en una década, y ya lleva casi dos.

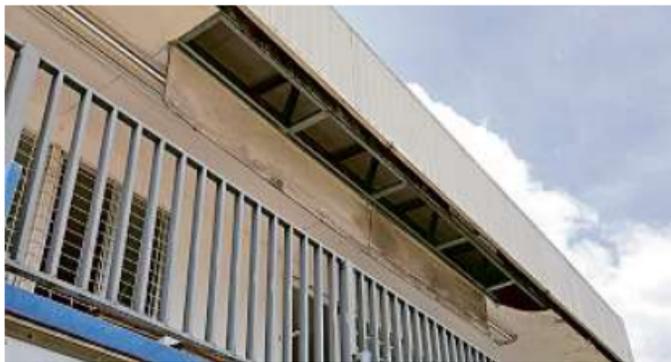
Y si bien todo está endeble y representa riesgo, hay dos módulos en específico, donde están las aulas de quinto y sexto, que literalmente se están cayendo a pedazos.

Los salones ubicados en la planta alta se convierten en "albercas" cada que llueve. Las goteras, aseguró Lilia, una madre de familia, se transformaron en cascadas, y el piso ya está debilitado.

"Ya empezó a romper las paredes, el techo se viene abajo de la nada, con el puro



■ Cada vez que llueve se inundan los salones de uno de los módulos



■ El plafón ya se desprendió en algunos puntos.

movimiento del piso cuando hay gente", comentó la mujer.

MURAL realizó un recorrido por el plantel y constató el daño en los techos, donde el plafón ya se desprendió quedando en los mesabancos que, desde marzo de 2020, están vacíos por la pandemia por Covid-19.

El director del turno ves-

pertino, José Pérez Villanueva, consideró que no hay condiciones para que los niños regresen de una manera segura, pues si bien se están habilitando los baños, la red hidrosanitaria y la instalación eléctrica -afectada por el vandalismo-, los edificios tienen daños estructurales.

Refirió que cuando seis

personas o más suben a las aulas del módulo cuatro, el piso se cimbra, además de que el barandal está suelto.

Otro problema, dijo el director, es que no hay malla sombra debido a que la estructura está podrida, lo que hace que los chicos carezcan de un espacio fresco para el receso.

Ya se hizo el reporte ante la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para que se tomen cartas en el asunto, pero por lo pronto se tomó la decisión de arrancar el ciclo de manera virtual.

La SEJ ha invertido 100 millones de pesos en la rehabilitación de 15 planteles con daños graves, y 116 millones para 281 vandalizados; no se precisó qué escuelas son las beneficiadas.

Busca SEJ que se involucren en el proceso

Ante presencialidad, ¿qué toca a papás?

Piden apoyar en formación, atención, seguridad, conducta y otros aspectos

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) se trazó varios objetivos que denominaron “aspiracionales”, de cara al regreso a clases presenciales, que involucran a los padres de familia.

Pedro Díaz Arias, subsecretario de Educación Básica de la SEJ, dijo que uno de ellos tiene que ver con que los papás favorezcan las condiciones para que sus hijos lleven a cabo el regreso físico a las aulas.

Por otra parte, el funcionario mencionó que los padres de familia deben de participar en el proceso educativo revisando el progreso, desempeño y conducta de los alumnos, a fin de velar por su bienestar y desarrollo.

“Realizar prácticas de crianza enmarcadas en el ejercicio de los valores, los derechos de la niñez, buenos hábitos de salud, propiciando una cultura de paz y de seguridad dentro de su entorno”, abundó Díaz Arias.

“Propiciar el uso responsable del conocimiento y las tecnologías de la información en la educación de sus hijos, y participar en proce-



■ Para las autoridades, el regreso a la presencialidad en las escuelas debe llevar un acompañamiento de los padres de familia.

tos de capacitación, rehabilitación y formación enfocándose a una mejora continua para proporcionar una mejor atención a sus hijos”.

El subsecretario de Educación Básica subrayó que será dentro de los mismos planteles donde se deberán analizar los mecanismos para que padre y madre se involucren en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

“Nosotros a donde los queremos invitar y los colectivos de cada escuela reflexionarán serán precisa-

mente en ese sentido”, agregó Díaz Arias.

“En cómo apoyamos, cómo ayudamos a que los padres de familia se inserten en cada uno de los colectivos de cada escuela para favorecer en este caso la mejor atención a sus hijos”.

Un documento elaborado por Mexicanos Primero a nivel nacional denominado “Protocolos para reapertura de escuelas, actividades presenciales y reconstitución de comunidades escolares”, de marzo de 2021, hace énfasis

en otro aspecto que involucraría a los padres de familia en el plan de reapertura escolar: el transporte.

A su juicio, en el regreso a clases presenciales se debe considerar, de forma general, la ubicación de las familias, así como las rutas y medios de transporte más comunes.

“Esto debe estar vinculado al diseño de los horarios a fin de implementar entradas escalonadas y por lugares distintos si es posible”, señala el texto.

Emergencia sanitaria

Aseguran que no es momento para volver a la presencialidad

Pandemia. Todos los inscritos para el ciclo escolar 2021-2022 en preescolar, primaria y secundaria podrán volver a las aulas; encargada de dirección de un jardín de niños dice que no hay condiciones

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Este lunes 30 de agosto, todos los niños inscritos para el ciclo escolar 2021-2022 en preescolar, primaria y secundaria podrán volver a las clases presenciales. Semanas atrás el gobernador de Jalisco anunció que habría un modelo híbrido y opcional para que cada familia decida si sus hijos no regresarán al modelo presencial o se quedarán estudiando en su casa.

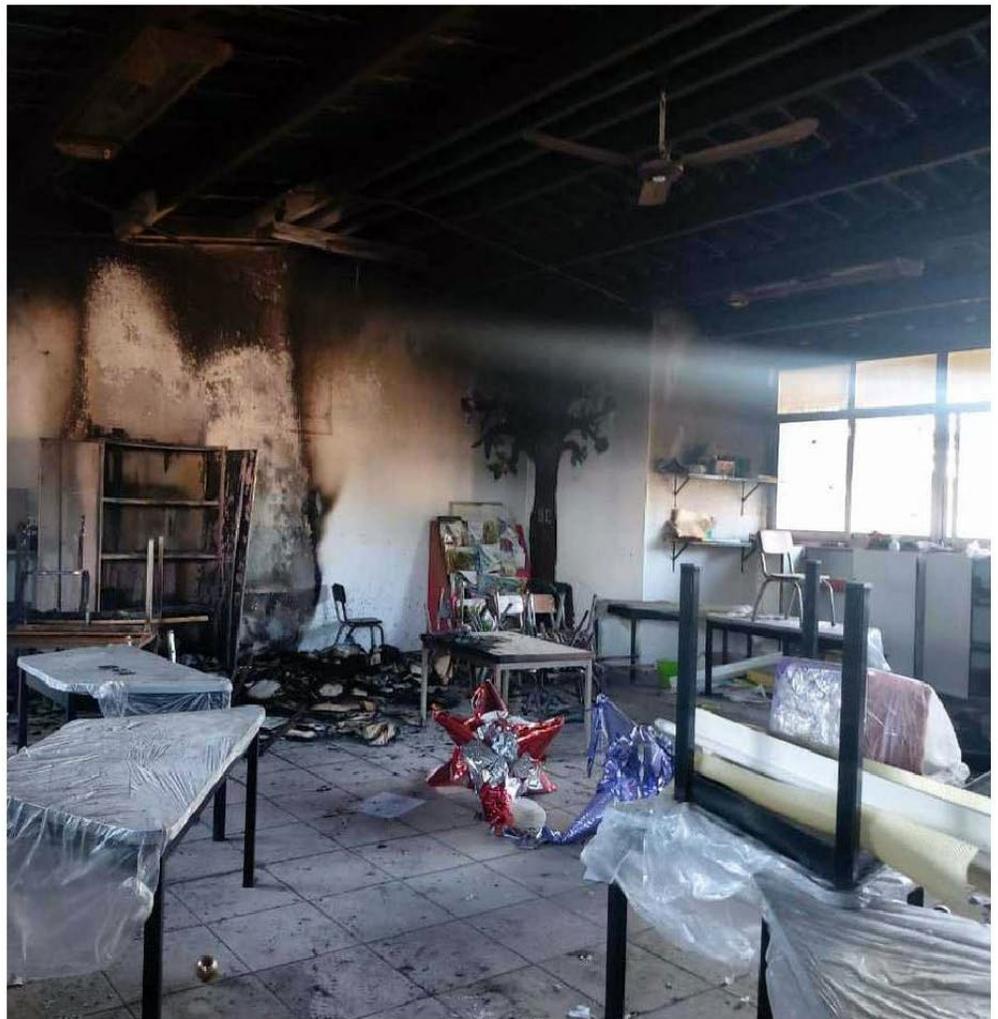
Para Silvia Rueda, quien desde 2016 es la encargada de dirección en el jardín de niños Ignacio Zaragoza, que pertenece a la zona federal 180, en Tlajomulco de Zúñiga; este no es el momento para que los niños regresen a clases: "Estamos en un pico muy grande de la pandemia y, además, no sabemos todavía cómo reaccionarán realmente los niños si se contagian y todo lo que puede ocurrir".

Ella, como muchas maestras y maestros, está de acuerdo en que los niños han padecido el encierro y esto, incluso, ha mercedo la calidad de su educación, pero, insiste, no es el momento.

El jardín de niños en donde, además de ser la encargada de dirección es maestra y administradora del plantel, atiende actualmente a 63 niños. La mayoría de estos niños son de familias de escasos recursos.

Durante este año y medio de pandemia el 95 por ciento de los alumnos continuaron con sus clases. El cinco por ciento no pudo hacerlo por falta de internet o herramientas tecnológicas para conectarse a distancia o porque sus padres y familias no pudieron acompañarlos en el proceso.

"En este sentido hubo muchos aprendizajes. Muchos de los padres y madres se dieron cuenta, por primera vez, de lo que significa la educación de sus hijos. Y sí, se les hacía muy pesado a muchos pero la verdad es que la mayoría estaba ahí, tratando de hacer lo que mejor podía". Sobre el apoyo de los gobiernos para retomar las cla-



ses presenciales, Silvia dice que lo único que recibió fue jabón, gel antibacterial y cloro. Es cierto que el gobierno estatal les hizo llegar a todos los maestros y encargados de escuelas el protocolo a seguir pero, a opinión de la educadora: "Eso no sirve de mucho porque ni siquiera se

resolvieron dudas y tampoco saben si cada escuela puede o no hacer lo que dicen. A nosotros se nos dificultará cumplir con todo. Desde antes de la pandemia no tenemos agua de forma regular y ahora tampoco. En estos meses nos robaron cables de la luz y bueno, dijeron que iban

a apoyar de forma urgente, a ver si es cierto".

Otro punto en contra, de acuerdo con Rueda, es que aunque hayan dicho que el regreso a clase de los alumnos es opcional, la realidad es que quienes decidan quedarse a estudiar en casa se les verán más difíciles.

Ya que no estarán los maestros presentes en línea y serán los padres los responsables de que los niños realicen sus tareas. A los maestros solo se les dará un informe: "Esto lo hacen para presionar a los papás a que ya manden a sus hijos a la escuela, pero pues ya sabemos que todo

Y ADEMÁS

Medidas

El personal de la escuela vigilará el cumplimiento de las medidas sanitarias, pero proteger la salud de la comunidad educativa es tarea de todos, por ello, es importante que expliques a tus hijos o hijas la importancia de atenderlas durante el tiempo que permanecen en la escuela.

Utilizar el cubrebocas correctamente, lavar sus manos y usar gel antibacteriano. Conservar la distancia con las demás personas. No compartir objetos personales. Estornudo con el ángulo que se forma en la parte interna del codo y el saludo con la mano en el corazón. Portar un uniforme limpio y lavarlo con frecuencia. En el recreo, horarios escalonados y en espacios que asegure el distanciamiento social.

lo que hacen tiene que ver con sus propias conveniencias políticas y de otras cosas”.

Por su parte, Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo por la Universidad de Guadalajara (UdeG), insistió en que las condiciones epidémicas no son ideales para un regreso presencial: “En México la educación no se priorizó cuando debió priorizarse. La presencialidad es muy necesaria, pero se hicieron las cosas al revés y ahora, en el peor momento es cuando se decide regresar, con estrategias poco claras y con un plan que parece apresurado”.

Las cifras muestran un incremento en los casos de covid-19 en menores de edad y, aunque la proporción sigue siendo mínima; los menores podrían convertirse en el vehículo para que el virus se disperse de un sitio a otro: “El problema no se centra exclusivamente en los riesgos inherentes a los menores, también se trata del entorno y las condiciones del mismo, como familiares no vacunados y/o con factores de riesgo e incremento de la movilidad”.

Antes de enviar a su hijo o hija a la escuela, la Secretaría de Salud del gobierno del estado recomienda identificar si presenta algún síntoma asociado al covid-19 como fiebre, tos, dolor de cabeza o garganta, pérdida del olfato o del gusto, dificultad para respirar, entre otros.

Si presenta alguno no hay que llevarlo a la escuela, y hay que notificar a la autoridad educativa y acudir a la Unidad Médica que les corresponde. ■



Denuncian que muchos salones están sin ventanas. ESPECIAL

Piden a gobiernos recursos para arreglar planteles

Maestros. Aseguran que en todo el país son sumamente dudosas las condiciones sanitarias para el regreso a las escuela

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El regreso a las clases presenciales está bien, siempre y cuando los gobiernos federal y estatal aporten los recursos necesarios para mejorar la infraestructura escolar y pongan en marcha un plan de vacunación para los estudiantes, porque sólo así se garantizará un regreso a las aulas sin riesgos.

Así lo dijo Betsabé Figueroa Acosta, representante de Antorcha Magisterial, este viernes, previo el recuento con las aulas de los estudiantes de educación básica.

Figueroa subrayó que en Ja-

ASÍ LO DIJO

“Es necesario y urgente la implementación de medidas que garanticen la salud de los alumnos de todos los niveles educativos, de manera especial sean vacunados cuando menos un 70 por ciento de los alumnos”.

Betsabé Figueroa
De Antorcha Magisterial

lisco y en todo el país son sumamente dudosas las condiciones sanitarias para el regreso a las escuelas: “Las mismas estadísticas oficiales registran que en el estado muchos planteles fueron vandalizados durante la pandemia y está claro que no estarán listos para el regreso a clases presenciales, pues todo se robaron, desde plomería, cableado y lo poco que dejaron lo destruyeron o quemaron, como los libros. Al haberse llevado la herrera, muchas aulas están sin ventanas, incluso tronaron puertas de seguridad y se las llevaron”.

Además, el informe denuncia que las autoridades federales

están mandando al matadero a los estudiantes: “Los docentes no nos oponemos al regreso a clases, pero es necesario y urgente la implementación de medidas que garanticen la salud de los alumnos de todos los niveles educativos, de manera especial sean vacunados cuando menos un 70 por ciento de los alumnos”.

La líder Magisterial, en forma enérgica exigió que el gobierno federal equie adecuadamente todos los planteles educativos, pues muchos no cuentan con los servicios elementales como agua, energía eléctrica. “Se deben invertir recursos para el mejoramiento de toda la infraestructura educativa, así como, en acciones de prevención de contagios, ya que hay evidencias de infecciones en niños de 0 a 14 años de edad, por eso urge también la segunda aplicación de lavacuna a los docentes. Solo así se podrá garantizar un regreso seguro a clases”.

Por su parte, el Gobierno de Guadalajara, encabezado por el presidente municipal interino, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, puso en marcha los trabajos de saneamiento y desinfección en escuelas públicas ubicadas en el municipio, con el objetivo de reducir el riesgo de contagios de coronavirus de cara al próximo regreso a clases presenciales. Bruno Cornejo, Director de Educación Municipal, señaló que una de las principales prioridades de la presente administración es generar comunidad y alianzas estratégicas que permitan al sector educativo tener buenas condiciones.

Expuso que “si cada uno de nosotros aportamos nuestro granito de arena, si logramos en primera instancia involucrar a los padres de familia, a los diferentes órganos de gobierno, acciones concretas se llevan a cabo y se cumplen, hoy me congratulo en ser parte de eso, atendiendo las indicaciones precisas de nuestro alcalde, vamos a trabajar y a cerrar al cien por ciento, hasta el último día de esta administración”. ■

Filas en las papelerías, a más de año y medio

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Filas afuera de las papelerías es un escenario que no se veía desde el inicio de la pandemia el año pasado, pero este viernes las tiendas de útiles de la zona centro de Guadalajara registraron filas de padres de familia y propietarios de papelerías.

Arturo Peña admitió que dejó las compras de útiles para último momento porque creyó que se aplazaría otra vez el regreso a clases presenciales: “Pues la entrada

pues, más que nada. A ver si iban a haber clases presenciales o virtuales pero como la mayoría sí va a entrar, pues mejor de una vez”.

Fabiola Hernández tiene dos hijos y al acudir a la papelería y a tenerla contemplado su presupuesto: “Unos 500-600 pesos. Cuadernos, plumas, colores y lo básico”.

A las papelerías del centro de la Perla Tapatía también asistieron comerciantes de útiles de diversos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, quienes mencionaron que las ventas durante esta

ASÍ LO DIJO

“Apenas empezamos ayer con la venta, pues como el 50 por ciento, porque todavía están algunos que les van a dar la lista”.

Dora Margarita
Empleada

semana aumentaron hasta en un 50 por ciento.

“Me están llegando las listas ya sea por WhatsApp o pasan a comprar, pero sí es lo más básico. Apenas empezamos ayer con la venta, pues como el 50 por ciento, porque todavía están algunos que les van a dar la lista. Otros que no saben los niños donde quedaron y otros que están en dudas si los hijos van a ir a la escuela o no”, dijo Dora Margarita Otello Jasso, quien atiende en uno de los comercios que vieron la luz por unos días. ■

Apuran compras

Este es el último fin de semana previo al regreso a clases presenciales -luego de un año y medio con el modelo virtual-, y padres de familia, así como estudiantes, acudieron a las papelerías del centro para comprar de última hora los útiles escolares. Aunque muchos alumnos regresarán a sus escuelas este próximo lunes, otros seguirán tomando clases en sus casas.





Inicio de la limpieza de escuelas.

Desinfectan escuelas en Guadalajara

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Este lunes iniciarán clases más de 1.6 millones de niños y niñas en educación básica en Jalisco, motivo por el cual, las autoridades educativas comenzaron con la adecuación de los planteles.

En el caso de Guadalajara, el director de Educación Municipal, Bruno Alejandro Cornejo Flores, señaló que buscarán involucrar a los padres de familia y a los diferentes niveles de gobierno, para lograr un regreso a las aulas de manera segura.

Este viernes se desinfectaron cincuenta planteles educativos en Guadalajara, de acuerdo con lo informado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

Por parte de las autoridades educativas se ha hecho hincapié en que quienes decidan no enviar a sus hijas o hijos a la escuela, deberán presentarse al plantel, previo acuerdo con el docente, para la evaluación de trabajos.



Este es el cuarto centro de verificación vehicular en la Metrópoli. Está en Prolongación Mariano Otero 889.

Un centro más; desahogan citas

Acuden a verificar en Mariano Otero, pero los vehículos ocupan un carril

FERNANDA CARAPIA

Ya hay un nuevo centro de verificación vehicular que despresurizó las citas para que automovilistas cumplan con esta obligación, pero congestionó la Avenida Prolongación Mariano Otero.

Y es que la fila para ingresar a este punto de control de emisiones invade el carril derecho de la arteria, en el sentido de poniente a oriente.

“Se puso peor la salida, si de por sí es caótico, ahora con esto, es peor”, comentó Rosalba García, habitante de la zona de El Fortín.

Ayer, en el lugar no había elementos de la Policía Vial para agilizar el tránsito, sólo un empleado del centro de verificación corroboraba que quienes esperaban en la fila contaran con cita y el horario en el que debían ingresar.

Abraham Torres, direc-

tor general de Gestión de la Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente, informó que actualmente este centro opera al 67 por ciento de su capacidad y ayudó desahogar la demanda que se tenía.

El resto de los centros está operando al 93 por ciento, por lo que se espera que una vez que funcionen en su totalidad se abran más espacios.

El funcionario estatal refirió que, además, se hicieron ajustes al sistema de citas y en lugar de darlas con espacio de 15 minutos, ahora se proporcionan con una diferencia de 10.

No obstante, dijo que se mantendrá la saturación de citas porque la semana entrante inicia la obligatoriedad para los vehículos con placa terminación 8.

De acuerdo con datos proporcionados vía Transparencia, en el Área Metropolitana de Guadalajara hay 464 mil 202 autos con placas terminación 7 y 8, que deben verificarse entre agosto y octubre.

Incrementan casos graves en bebés

Aumentan menores hospitalizados por Covid-19 un 7.69% con respecto a julio

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 ha pegado a los bebés menores de un año.

Del 1 al 16 de agosto, 13 pequeños han ido a parar al hospital debido a la gravedad con la que los “atacó” el virus SARS-CoV-2, de acuerdo con los datos del Sistema Radar Jalisco.

Esto representa un incremento de 7.69 por ciento respecto a los bebés hospitalizados durante todo julio, cuando fueron internados 12 menores de un año.

Comparado con agosto del año pasado, el aumento de neonatos internados es de 550 por ciento, ya que sólo hubo dos hospitalizaciones en ese entonces.

Uno de los menores internados fue diagnosticado por asociación, es de-

cir, su mamá o un familiar muy cercano dio positivo al virus.

Todos los bebés han sido dados de alta; según el Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, en Jalisco se ha reportado la muerte de 12 niños entre 0 y 5 años. El último se registró en la segunda semana de agosto, se trató de un varón de 3 años.

Además de estos pequeños en el hospital, hay otros 10 bebés atendidos en los nosocomios que están como sospechosos, es decir, no se tiene todavía, el resultado de la prueba.

Según los datos del Sistema Radar Jalisco, hay otros 48 menores que han sido confirmados con el virus SARS-CoV-2, pero su estado de salud no fue grave y su recuperación se llevó a cabo en el hogar, esto representa un incremento de 84.61 por ciento en comparación con agosto del año pasado, cuando hubo 26.

Todavía no refuerzan seguridad en Hospital General de Occidente

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Pese a la sustracción de una bebé recién nacida el pasado miércoles, no se han reforzado los protocolos de seguridad en el Hospital General de Occidente.

La mañana de este viernes, MILENIO JALISCO pudo ingresar por los dos accesos principales del nosocomio, con vesti-

menta de civil y sin la necesidad de mostrar identificación.

En el ingreso de avenida Zoquipan hay dos elementos de seguridad, pero al entrar no hicieron ningún cuestionamiento, solo se concretaron a dar gel antibacterial. También se puede ingresar por el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, a tan sólo unos

metros de distancia. Luego de acceder por este ingreso se puede caminar en dirección al Laboratorio Estatal de Salud Pública; una malla impide el paso hacia la zona del Hospital, pero basta con brincarla.

Por ambos ingresos se puede llegar al interior del hospital y merodear por los pasillos.

Este medio solicitó desde el jueves entrevista con el director general del Hospital Zoquipan, Alejandro Barajas, para conocer cómo se reforzarán los protocolos de seguridad en el nosocomio, pero el área de comunicación social de la Secretaría de Salud Jalisco respondió que "no están autorizadas entrevistas de momento". ■

TRES MACROMÓDULOS

Vacunan en ZMG a mayores de 18

“No esperaba que estuviera tan organizado, es un proceso ágil y la espera no fue muy larga, es muy importante protegernos tanto nosotros como a nuestros seres queridos”, dijo Jaime Leonel Navarro Ocampo de 24 años de edad, quien fue el primero en ser inmunizado.

Ayer inició en el macromódulo del Auditorio Benito Juárez la jornada de vacunación de personas de 18 a 29 años residentes en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recordó que el pasado 25 de agosto inició el registro para este grupo de edad y ayer en su segunda etapa se asignaron 298 mil citas más en tiempo récord.

Michelle Dánae Hernández Torres de 18 años de edad, residente de Zapopan declaró que se vacunó porque no quiere enfermarse y ya quiere regresar a clases presenciales.

La aplicación de los biológicos se estará realizando en los macromódulos del Auditorio Benito Juárez, en el CUCEI (Centro Universitario de



AUDITORIO BENITO JUÁREZ. Por medio del modelo de citas, se aplican casi tres mil dosis por hora.

Ciencias Exactas e Ingenierías), y el CAT (Centro Administrativo Tlajomulco).

En julio pasado comenzó la inoculación de jóvenes de esta edad en Puerto Vallarta y otros municipios del

interior por ser regiones prioritarias y turísticas, luego de que el Gobierno estatal solicitara a la Federación que así fuera porque lo veía urgente por el aumento en hospitalizaciones en esa zona.



Algunos expresaron que acudieron para proteger a sus familiares. FERNANDO CARRANZA

Comienzan vacunación para jóvenes del AMG

Pandemia. El miércoles inició el registro para este grupo; este viernes se asignaron 298 mil citas más en tiempo récord

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este viernes dio inicio la Jornada de Vacunación de personas de 18 a 29 años del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en el Macromódulo Metropolitano Auditorio Benito Juárez. Los jóvenes que acudieron la tarde de ayer manifestaron que algunas de las razones para vacunarse son para estar protegidos ellos y ellos mismos y también proteger a sus familias y amigos.

El pasado miércoles 25 de agosto inició el registro para este grupo de edad y fue hoy en su segunda etapa que se asignaron 298 mil citas más en tiempo récord.

Al supervisar esta jornada Fernando Petersen Aranguren, Secretario de Salud en Jalisco seña-

Y ADEMÁS

Sedes

La aplicación de vacunas se realizará en los Macromódulos Metropolitanos: Auditorio Benito Juárez, CUCEI (Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías), y CAT Tlajomulco. Fue en julio pasado cuando comenzó la aplicación de la primera dosis de vacuna contra covid-19 a la población de 18 a 29 años en municipios del interior del estado como Puerto Vallarta y otros.

ló que “es de suma importancia que esta población esté vacunada, asistiendo en tiempo a su cita, ya que la vacuna no solo es importante para nosotros, sino para toda la comunidad”.

Por su parte Jaime Leonel Navarro Ocampo de 24 años de edad, quien reside en el municipio de Zapopan, fue el primero en ser inmunizado manifestó: “no esperaba que estuviera tan organizado, es un proceso ágil y la espera no fue muy larga, es muy importante protegernos tanto nosotros como a nuestros seres queridos”. Michelle Dánae Hernández Torres de 18 años de edad, residente de Zapopan declaró que se vacunó porque no quiere enfermarse y ya quiere regresar a clases presenciales. ■

VACUNAN A JÓVENES

FERNANDA CARAPIA

El día esperado llegó. Los primeros jóvenes de 18 a 29 años ya fueron vacunados contra el Covid-19.

Ayer arrancó la inoculación a este grupo poblacional. Tan sólo en el módulo del Centro Administrativo Tlajomulco se inmunizaron a mil 200 personas.

Los beneficiados fueron quienes consiguieron las primeras citas el pasado 25 de agosto.

Este viernes, tras la llega-

da de 557 mil 760 dosis de la vacuna Moderna, se abrió nuevamente el registro para este sector y los espacios disponibles se agotaron en menos de una hora.

Fue tal la demanda que por varios minutos la página de registro se cayó; se asignaron 298 mil en "tiempo récord": menos de 40 minutos.

De acuerdo con la OMS, se ha demostrado que la vacuna de Moderna tiene una eficacia de 94 por ciento en la protección contra el Covid-19.





■ Las filas para rellenar tanques de oxígeno no se comparan con las que se presentaron en enero.

Rellenan pocos, pero se tardan

Baja la demanda por oxígeno, pero tiempo de espera llega hasta 4 horas

MURAL / STAFF

A pesar de que ha disminuido la demanda de tanques de oxígeno en Jalisco para pacientes con Covid, las personas duran de dos a cuatro horas para rellenarlos.

Los casos de coronavirus en Jalisco han ido en aumento, sin embargo, la demanda de oxígeno es menor comparada con enero, cuando se tuvo el pico más alto; pese a ello, los clientes que acuden a estaciones de relleno, como Infra, ubicada en la Colonia El Rosario, aseguraron que hacen fila de dos a cuatro horas para rellenar más de cinco tanques de 10.5 litros.

“Ya es más tranquilo venir a rellenar, porque antes había filas muy largas, y ahorita apenas somos unas cinco personas esperando, antes era un caos y durábamos hasta ocho horas o más esperando por tanta demanda que había”, dijo Antonio, quien acudió a

rellenar varios tanques de 10.5 litros.

No obstante, personas que acuden con tanques portátiles de 0.682 litros duran cerca de una hora y media de espera, como Avelindo de la Paz, quien ha acudido dos veces a rellenar su tanque.

A pesar de que es baja la demanda, el costo del relleno se mantiene elevado, pues a principios del año, el precio del oxígeno pasó de 400 pesos de un tanque de 9.5 metros cúbicos a 675 pesos; actualmente bajó hasta 591.85 pesos, es decir 12 por ciento menos, no obstante, el precio sigue elevado.

En redes sociales los precios son más elevados. Mientras que en la estación el costo para rellenar un tanque de 0.682 litros es de 198 pesos, en Internet lo ofrecen en 250 pesos.

En tanto, tanques de 10 mil litros se venden en redes sociales entre 15 mil 500 y 17 mil 500 pesos, cuando en la estación la renta sale en 5 mil 140 pesos, incluso, la empresa devuelve cuatro mil pesos una vez que se regrese el tanque.



CUARTOSCURO



CONGRESO

"Alquilar" un vientre será gratuito

Los diputados de la Comisión de Higiene y Salud Pública avalaron la subrogación del vientre materno o de "alquiler". Será voluntario y no se permitirá pago o cobro económico.

El diputado presidente de la Comisión Arturo Lemus, dijo que con la subrogación de vientre materno, "pretendemos que no haya negocios o tráfico de menores o mal manejo con el tema de menores. Con esta iniciativa lo que buscamos es darle esperanza a miles de mujeres que no han podido procrear a que tengan la posibilidad de tener un hijo".

No sería económico, sería prácticamente voluntario y por eso lo de subrogación de vientre materno sería un convenio entre consanguíneos o alguna afinidad que se tenga con familiares, a-se-veró.

El pagar por un vientre, no está contemplada en la iniciativa "y no se permitiría, pero sabemos bien que en estos temas se pueden dar convenios personales en que pueden darse en los que están subrogando ese vientre y en ese asunto no podemos hacer nada pero sería por cuestiones personales", puntualizó.

No permiten que en la iniciativa implique dinero y se convierta en un negocio.

No se ha dado casos de subrogación de vientre materno, por eso la iniciativa para que no se preste a malos manejos económicos y después haya conflicto entre las partes que generen problemas fuertes. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Hoy se conmemora el Día del Abuelo

Llaman a dignificar a adultos mayores

Para especialistas, muchas personas son discriminadas sólo por su edad

MARIANA QUINTERO

Ante la visión negativa y prejuicios que la sociedad tiene sobre la vejez, las personas adultas mayores pueden llegar a vivir episodios de discriminación, coincidieron expertos consultados por MURAL.

Se llega a creer que las personas de más de 60 años “vuelven a ser como niños”, que ya no pueden valerse por sí mismos o son enfermizos, explicó José Ávila Funes, jefe de Geriatria del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán.

Lo anterior se cataloga como edadismo, concepto utilizado para definir la discriminación por edad que afecta en mayor medida a los adultos mayores.

“El edadismo tienen un impacto directo en la vida diaria y hasta en la longevidad, una persona al cumplir los 60 años la consideramos como alguien que ya no puede, y se promueve esta pérdida de su capacidad y autonomía”, aseguró Neyda Mendoza Ruvalcaba, investigadora del Departamento de Salud Poblacional de la UdeG.

De acuerdo con el Informe Mundial sobre Edadismo de la ONU, esta forma de discriminación puede provocar en la etapa de la vejez reducción en la calidad de vida, propiciar el aislamiento social, incluso, aumentar

el riesgo de padecer violencia y abusos.

Ambos especialistas coincidieron en que en el sector salud este escenario tiene consecuencias graves, como sub-diagnóstico de enfermedades.

Los síntomas de depresión, ansiedad, demencia, padecimientos cardiovasculares u otro tipo de comorbilidades, se asocian a la edad y no se les da el tratamiento médico adecuado.

“La normalización de muchos problemas de salud que pueden ocurrir con la vejez y considerarse como parte de la misma, hace que haya un retraso en la identificación y el tratamiento de estas personas”, dijo Ávila Funes.

“Se interiorizan estos prejuicios de que es normal que las personas mayores estén enfermas o que ya no deberían de tener ánimos (...) ahí es una negligencia, no tratar un padecimiento asumiendo que es normal para la edad”, comentó por su parte Mendoza Ruvalcaba.

Los expertos hicieron un llamado a promover la empatía a este sector y combatir los prejuicios, ya que esto traería un escenario propicio para el envejecimiento saludable.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en 2020 la personas mayores de 60 años en el Estado representaban el 12 por ciento de la población total, lo que equivale a 999 mil 085 adultos mayores; 46 por ciento hombres y 54 por ciento mujeres.



■ María Guadalupe Castillo Salazar, de 79 años, tiene 6 hijos, 14 nietos, 2 bisnietos y 1 tataranieto.

Angel Llamas



■ Alma Susana Montoya Pardo, de 55 años, es socia del Antiquo Café Reforma; tiene 4 hijos y 7 nietos.



■ Enrique Roqueñi Ornelas, de 65 años, tiene un negocio de go karts. Es papá de dos hijas, y también es abuelo.

Renee Pérez

LA TERCERA EDAD

Pobreza y desigualdad, su realidad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Viven complicaciones por falta de ingresos y hasta discriminación en la sociedad

Desigualdad, pobreza y enfermedad principales factores que afectan a los adultos mayores, por su condición tiene más complicaciones de generar sus propios recursos económicos por la dependencia física, las condiciones del mercado laboral y discriminación.

Otro factor que incide en la desigualdad es la reducción de la autonomía en la

La pandemia Covid-19 trajo a las personas mayores una carga más, al ser considerado como un grupo vulnerable.

toma de decisiones en aspectos cotidianos de su vida, en torno a los recursos económicos y el manejo de sus bienes materiales

En Jalisco, la investigadora del Departamento de Salud Poblacional, del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Yolanda Hernández Delgado mencionó que 220 mil adultos se encuentran en situa-

ción de pobreza; 225 mil no está afiliado a servicios de salud y uno de cada diez son analfabetas.

Del total de estos adultos, comentó Hernández Delgado, 35 por ciento cuenta con una pensión contributiva, producto de una relación laboral que mantuvo a lo largo de su vida.

Una de las soluciones al problema de la desigualdad de los adultos mayores, subrayó la especialista "implicaría fortalecer el sistema de protección social que tienen actualmente. Para las generaciones que envejecen sería recomendable el fortalecer las condiciones laborales, ampliar los servicios de salud para toda la población y promover estilos de vida saludables en la población, desde los más pequeños."

La pandemia Covid-19 trajo a las personas mayores una carga más, al ser considerado como un grupo vulnerable fue limitado a entrar a supermercados o acceder a determinados lugares

Mendoza Ruvalcaba anunció que en el CUTonalá se comenzó a trabajar con algunos proyectos en el reciente Centro de Investigación del Desarrollo y Envejecimiento Humano, asimismo se busca generar una agenda de investigación y contribuir en la formación de recursos humanos.

Dicho centro es concebido para proveer de servicios a la comunidad, y una de las líneas en que está centrado es el enve-



Festejo del Día del Abuelo para cambiar la realidad.

jecimiento saludable y la prevención del deterioro cognitivo, donde se trabaja en el programa "Clínica de la memoria", que es un servicio para personas mayores de la comunidad, especializado en prevención de la demencia.

Utilizan Periférico para jugar arrancones

MURAL / STAFF

Usando el Periférico como “escenario”, conductores de automóviles de lujo organizaron arrancones clandestinos el pasado fin de semana, y los presumieron en YouTube.

El usuario “Cap Pantera”, quien cuenta con 2 mil 100 suscriptores, grabó para su canal un video titulado “Carreras Clandestinas corré el 911”, donde se observa el momento en que protagoniza una competencia con otro vehículo, aprovechando que el anillo vial estaba sin tráfico, aunque no se distingue el punto exacto.

“Yo te sigo, me pongo en el carril derecho o izquierdo, o cuando dé el verde”, mencionó el usuario en el video,



CARRERAS CLANDESTINAS CORRI EL 911!! | CAP PANTERA

583 views · Aug 20, 2021

👍 302 🗨️ 0 ➦ SHARE ➦ SAVE ...

■ Uno de los participantes en la carrera subió a YouTube un video donde se ve compitiendo en el Periférico.

mientras conducía un auto Porsche 911 Turbo y planeaba la carrera con una camioneta Mercedes color blanco.

El protagonista mencionó que en reiteradas ocasiones

policias lo detienen para realizar revisiones.

“Una carrera clandestina está chido, no tarda nada en llegar la ley y por eso mejor ya nos retiramos”, señala a

sus seguidores antes de terminar el video.

La Comisaría de la Policía Vial indicó que en los últimos días ha realizado operativos en diferentes puntos como el cruce de Fresno y Ciruelo, en la Colonia del Fresno; Patria y Clouthier, en Jardines de Tepeyac; Mariano Otero y Bosque de la Primavera, Colonia Puerta del Bosque, y Aviación y Santa Margarita, en San Juan de Ocotlán entre otras, asegurando vehículos y motocicletas, aunque no especificó cifras.

Además, exhortó a reportar este tipo de competencias en las cuentas oficiales de la dependencia en Facebook como Policía Vial Jalisco y en Twitter @JaliscoVial.

TORMENTA "NORA"

Vigilancia en 25 municipios

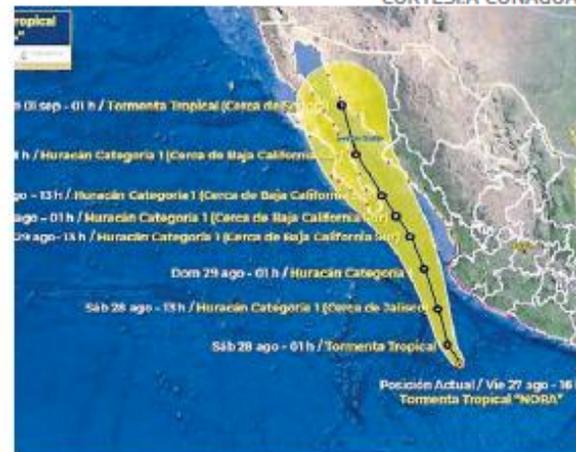
ELIZABETH IBAL

Con el fin de revisar los acuerdos y mantener la coordinación interinstitucional ante la llegada de la tormenta tropical "Nora" a las costas de Jalisco, autoridades sostuvieron una reunión, en la que se decidió ampliar la vigilancia de 12 a 25 municipios que podrían verse vulnerados a su paso.

Durante la reunión que se llevó a cabo de manera presencial y virtual con autoridades representantes de los tres niveles de gobierno y presidentes municipales de Puerto Vallarta; Tomatlán; Cihuatlán y

La Secretaría de Seguridad desplegó elementos de las comandancias regionales. Mientras que la Secretaría de Salud, tiene listo el puesto médico de avanzada.

CORTESÍA CONAGUA



La trayectoria de "Nora".

Cabo corrientes; así como de la Guardia Nacional; la Comisión Nacional de Agua (Conagua) y de diversas dependencias, se informó sobre el operativo y acciones de prevención que se realizarán con el fin de salvaguardar el bienestar de todas las y los ciudadanos que pudieran verse afectados tras el paso de este fenómeno.

Tal es el caso de la Conagua, la cual desde este viernes a primera hora comenzó a trabajar en el desfogue de presas en el estado como la de Tacotán, en Unión de Tula; Cajón de Peña en Tomatlán; y Trigo-mil en Unión de Tula.

176 elementos de seguridad reciben nombramientos

Distribución. Se trata de 91 integrantes de la Policía Estatal, 31 de la Policía Vial y 54 Policías Custodios

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno estatal entregó nombramientos a 176 elementos de la Secretaría de Seguridad de Jalisco por servicio activo de tiempo indefinido. Se trata de la 91 elementos de la Policía Estatal, 31 de la Policía Vial y 54 Policías Custodios.

“Dijimos que no iba a ser de dientes para afuera y cuando se aprobó el reglamento iniciamos el camino del cual no hay retorno, porque hoy estamos sentando las bases para que independientemente de quien ocupe lugar en el que yo estoy hoy se pueda garantizar que las mujeres y hombres que trabajan en la Policía Estatal, en la Policía Vial, en nuestro sistema de rechazo social, puedan tener claridad de cómo se ve llevando su proceso y particularmente como van a tener una estabilidad en su trabajo”, dijo el gobernador Enrique Alfaro.

Lo anterior en cumplimiento al reglamento de servicio nacional de carrera, pues algunos de ellos cuentan con más de 20

años de servicio y seguían firmando sus nombramientos por tres meses.

El secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco aseguró que a partir de hoy se comienza a cumplir el compromiso del Gobierno de Jalisco para dar certeza laboral y jurídica a cada uno de ellos, detallando que fueron elegidos por su mérito dentro de la institución y no a través de amigos o compadrazgos.

El funcionario dijo que a la fecha el 77% de los elementos operativos de la Secretaría están acreditados y se prevé que el próximo año queden con dicha certificación el 100 por ciento de ellos, como una de las medidas indispensables para profesionalizarlos y mejorar la capacidad de respuesta a uno de los problemas más complejos que enfrenta la sociedad; la violencia e inseguridad. El titular de la Secretaría, aclaró que derivado de los incidentes con los policías de Teocaltiche y Lagos de Moreno, se realizaron intervenciones en su momento. —

Algunos tienen ahí más de 20 años y seguían firmando cada tres meses

Profesionalizan carrera de policías

MURAL / STAFF

El Gobierno de Jalisco dio el primer paso para hacer realidad el Servicio Profesional de Carrera en las áreas de seguridad del Poder Ejecutivo.

Esto, gracias a la implementación del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Seguridad Pública, en el que, según el Gobernador Enrique Alfaro, no habrá marcha atrás.

“Iniciamos ya el camino del cual no hay retorno, porque hoy estamos sentando las bases para que, independientemente de quien ocupe el lugar en el que yo estoy hoy, se pueda garantizar que las mujeres y hombres que trabajan en la policía estatal, en la Policía Vial, en el sistema de reinscripción social, puedan tener



■ Ayer se entregaron nombramientos a 176 elementos.

claridad de cómo se va a ir llevando su proceso y de cómo van a tener una estabilidad en su trabajo que les permita también hacerlo de la mejor manera posible”,

explicó Alfaro.

Parte de los beneficios que otorga este nuevo reglamento son los 176 nombramientos definitivos que entregó este viernes el Go-

bernador al personal operativo de la Secretaría de Seguridad del Estado, lo que representa, según autoridades estatales, un avance en la carrera judicial.

“(Es) la primera vez en más de 12 años que gracias al Reglamento de Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad, podemos garantizar estabilidad y en su momento al acceso a los grados y a esta carrera y pirámide policial”, agregó el el Coordinador General Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben.

El Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Juan Bosco Pacheco, indicó que antes de estos nombramientos, había elementos hasta con 20 años de antigüedad que tenían que firmar contrato cada trimestre.

GOBIERNO DE JALISCO

Dan certeza laboral a 176 uniformados

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Reciben elementos de seguridad pública su plaza luego de un proceso de profesionalización

VÍCTOR RAMÍREZ

Contar con un reconocimiento permanente de su plaza le da certeza jurídica a los 176 elementos de diversas áreas de seguridad pública que la recibieron como parte del proceso de profesionalización y con ello ya no serán presas de las amenazas de comandantes que con un sólo plumazo los podía despedir si ya no los quería en su grupo o bloqueaba sus ascensos por no ser su amigo.

De esta forma el Gobierno del Estado dio certeza a los 176 elementos de Seguridad Pública, de la Policía Vial y de Reinserción Social quienes a partir de este día ya no tendrán la incertidumbre de si sus contratos trimestrales serán renovados y con ellos acabar con una carrera que en muchos casos llega ya a los 20 años de servicio y se hace justicia a quienes todos los días arriesgan su vida para cuidar la seguridad en la entidad.

Se entregaron 176 nombramientos, 91 son para Policía del Estado, 31 para Policía Vial y 54 para Policía Custodio.



La entrega de plaza permanente a los servidores públicos.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, mencionó que con esta entrega se cumple la promesa que les hizo y con la publicación del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera, todo jefe del Ejecutivo debe seguir esos procesos que les darán certeza laboral y seguridad de que sus ascensos serán con sustento en sus méritos y no por ser amigos de alguien.

Además anunció que de inmediato se iniciará, conforme lo establece el reglamento, el proceso de revisión de los grados y los ascensos, "no en función de recomendaciones o de amigos, en función del trabajo y del desempeño de cada uno de ustedes, eso es profesionalizar a la policía".

El coordinador de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, destacó que los nombramientos de este día forman parte de los beneficios del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera que, antes de su existencia y consumación en esta administración, limitaba el mejoramiento de las condiciones laborales.

El secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco, destacó que antes de darse los nombramientos indeterminados, había elementos hasta con 20 años de antigüedad que tenían que firmar su contrato.

COLONIA SAN RAFAEL



Patrulla se impacta contra puesto de comida; fallece uno

Elementos de la Policía de Guadalajara que acudían a atender el reporte de una privación de libertad impactaron la patrulla en la que viajaban contra un puesto de comida ubicado en el cruce de las calles Federico Medrano y Manuel Portillo, en la Colonia San Rafael. Debido a que el vehículo quedó arriba de la banqueta, atropellaron a dos hombres, uno de los cuales falleció y el otro se reportó en estado de salud delicado. El incidente ocurrió alrededor de las 22:45 horas de ayer. Al sitio llegó un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado para investigar.

Denuncia robo de su hija, pero...

TANIA CASILLAS

Una mujer denunció que su hija le fue arrebatada en la Colonia Mexicaltzingo, en Guadalajara, lo que provocó la movilización de la Guardia Nacional, la Policía municipal y la estatal, pero luego se confirmó que la menor había sido resguardada por autoridades.

Cerca de las 12:55 horas de ayer se informó que una pequeña de 4 años había sido sustraída en la Avenida Niños Héroes, entre 16 de Septiembre y la Calzada Independencia.

Personal de la Guardia Nacional atendió a la madre, quien inicialmente señaló que un hombre le quitó su dinero y a su hija.

Los uniformados acordonaron la zona y comenzó un operativo de búsqueda; la mujer tenía en brazos a otra pequeña de 2 años.

Al lugar llegaron miem-



■ El incidente ocurrió en la Avenida Niños Héroes.

bros de la Fiscalía del Estado quienes tomaron la declaración de la madre, pero luego fueron informados que ella tenía en su contra una denuncia por violencia familiar.

La Secretaría de Seguridad del Estado confirmó que ayer se atendió un reporte vecinal en la Colonia Jalisco, en Tonalá, donde denunciaban maltrato a una niña.

Personal del Código Violeta acudió al domicilio, sacó a la menor cuando su madre no estaba y la llevó a Ciudad Niñez.

Tras corroborar que se trataba de un hecho de violencia familiar, la mujer fue llevada al sitio donde se encontraba resguardada la menor, aunque no se precisó su situación legal.



Evento del reconocimiento a policías.

No intervendrán más comisarías

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por el momento el Gobierno del Estado de Jalisco no tiene la intención de intervenir ninguna otra comisaría estatal ya que en la supervisión permanente que realizan no han detectado irregularidades señaló Juan Bosco Pacheco, secretario de Seguridad quien confirmó que aún hay varios elementos detenidos de las comisarías detenidas.

"En realidad todos los municipios están sujetos a la verificación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, si detectamos alguna irregularidad, reiteró, tendríamos que operar en consecuencia, de momento no tenemos ninguna pendiente salvo las que ustedes conocen", indicó el funcionario estatal.

En cuanto a las comisarías intervenidas dijo que son San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Teocaltiche, las cuales operan con esquemas combinados por el Gobierno del Estado y Guardia Nacional, y

Las comisarías de San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Teocaltiche, operan con esquemas combinados.

se ha brindado la capacitación a los elementos de esas corporaciones en materia de derechos humanos, se llevaron a cabo los exámenes de control de confianza, aunque algunos elementos sí han sido encarcelados por presunta participación en diversos ilícitos.

Detalló el funcionario que algunos de los elementos de las comisarías intervenidas durante esta administración enfrentan procesos por delitos como robo, privación de personas, abuso de poder, entre otros y es la Fiscalía General la que lleva el control de cuántas órdenes de detención ya fueron ejecutadas y cuántos elementos interviene.



■ Los hechos ocurrieron en el Centro tapatío.

Procesan a ‘motoladrón’ y va a prisión preventiva

MURAL / STAFF

José Misael “N”, el motociclista señalado por un atraco y quien presuntamente chocó contra la camioneta de su víctima, fue vinculado a proceso por robo calificado y estará en prisión preventiva.

El 22 de agosto el sujeto se le emparejó a una Toyota Avanza donde iban dos mujeres y presuntamente le arrebató su celular a una de ellas.

Ese día se informó que la conductora de la camioneta chocó con un local en la Avenida Juárez por seguir al motociclista, aunque la Fiscalía sostuvo ayer que el sospechoso le hizo per-

der el control del volante.

“En la confluencia de las avenidas Juárez y Enrique González Martínez de la zona Centro de Guadalajara, el probable delincuente impactó la motocicleta en la camioneta, la cual también perdió el control y chocó contra un local comercial”, explicó la dependencia.

Después, policías viales detuvieron al hombre y recuperaron el celular. Un juez decidió que Misael deberá quedarse en prisión el tiempo que dure su proceso legal.

Los dueños del local, indicó la Fiscalía, tendrán que presentar denuncia por los daños.



Desplome

Rescatistas encontraron la aeronave en un predio, pero el tripulante ya no estaba ahí.

■ El accidente ocurrió en la Delegación San Antonio de Fernández, ubicada a casi 13 kilómetros de la cabecera municipal.

■ El piloto de 55 años fue llevado por una ciudadana a un hospital regional, pero luego fue trasladado a Guadalajara.

■ La aeronave, la cual se quemó en su totalidad, era utilizada para brindar servicios de fumigación en cultivos de la zona.

■ Bomberos municipales y de la Unidad Estatal de Protección Civil atendieron la emergencia; se indaga la causa del desplome.

Queda grave piloto

Un piloto sufrió quemaduras de segundo grado en el 60 por ciento de su cuerpo, debido al desplome e incendio de un avión registrado ayer en el Municipio de Atotonilco El Alto.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

SÁBADO 28 / AGO. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Puede denunciar la desaparición de una persona en la Fiscalía estatal o en cualquier puesto de socorro.



Deja accidente 11 heridos

Una camioneta de carga terminó volcada ayer en Tlaquepaque, al intentar evitar un choque sobre Periférico, en la Colonia Las Liebres. El accidente dejó 11 personas con contusiones de leves a regulares, quienes fueron trasladadas a Servicios Médicos Municipales y al Hospital Regional General Número 46.



■ En Miravalle fue localizado el cadáver de una persona.

Cobra violencia 4 víctimas más

Entre las personas fallecidas está una mujer, quien fue atacada a tiros

MURAL / STAFF

En distintos hechos, una mujer y tres hombres fueron asesinados en el Estado, además, se investigan las circunstancias en las que murieron otras tres personas.

A las 15:50 horas de ayer, se registró un homicidio en el Fraccionamiento Vistas del Valle, en Tlajomulco.

La víctima fue una mujer de 49 años, quien tenía heridas de bala en la tráquea, el abdomen y el hombro; con ella estaba un hombre que resultó herido.

A las 9:00 horas un individuo, de aproximadamente 30 años, fue hallado sin vida en Miravalle, en Guadalajara.

Su cuerpo estaba frente a unos departamentos en la Calle Fray Angélico, cerca del cruce con Pintura. Tenía impactos de bala en el tórax, la cabeza y un glúteo.

Por otro lado, a las 23:30 horas del jueves un hombre fue atacado con un arma blanca y murió cuatro horas

después, en Tonalá.

Fue hallado en el Centro del Municipio, a bordo de una camioneta Dodge RAM 2500 y, a pesar de que fue llevado a una Cruz Verde, perdió la vida.

En el Hospital Civil, además, falleció un joven que fue herido el 13 de abril en la Colonia miravalle, en Tlaquepaque, de acuerdo con la Fiscalía del Estado.

En investigación quedó el deceso de un hombre, cuyo cuerpo fue hallado cerca de las 14:30 horas de ayer en el interior de un barranco ubicado junto a la Autopista a Zapotlanejo, cerca del puente Río Verde, en Zapotlanejo.

Además, dos personas murieron durante la madrugada en un incendio en la Colonia Paseos de Santiago, en Tonalá.

Las autoridades indagan si el fuego fue iniciado intencionalmente o si se trató de un accidente.

Un joven identificado como Miguel Ángel, de 22 años, fue llevado grave a un puesto de socorro, pero no sobrevivió. Dentro de la finca se localizaron los restos de quien podría ser su madre, pues vivía con él.

Castigan a 2 por secuestro

Por un secuestro en La Huerta, dos hombres fueron condenados.



- Se trata de Jesús "N", quien también se hace llamar Juan "N" o Sergio "N", además otro sujeto de nombre Santos "N", quien se cambia el nombre por San "N".
- La víctima fue privada de la libertad el 28 de julio de 2003.
- Para liberarla, los delincuentes exigían el pago de un millón y medio de dólares, informó la Fiscalía.
- La sentencia fue de 28 años 4 meses de prisión para cada uno.

EnCorto



SE INCENDIA TRAS CHOQUE

Luego de chocar contra otro vehículo pesado en la Autopista a Colima, un tractocamión se incendió y se consumió la parte trasera, pues transportaba madera. El paso fue cerrado en el kilómetro 58 de la vía; uno de los conductores fue atendido por bomberos de Sayula. **Staff**



ASEGURAN ARMAMENTO

Armas, cartuchos y droga fueron encontrados escondidos en una lona en el poblado de Puenteceillas, en Tomatlán. Militares patrullaban por el lugar cuando los descubrieron abandonados en una brecha. En el sitio también había cuatro celulares y tres credenciales, informó la FGR. **Staff**



LO CAPTURAN OTRA VEZ

Por no comparecer ante un juez federal de Jalisco cuando era su obligación, un hombre fue encontrado por agentes federales y reaprehendido en Manzanillo, Colima, informó ayer la FGR. Se trata de Rodolfo "T", quien lleva un proceso penal por violar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. **Staff**